

ENTIDAD 107

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración de Parques Nacionales (APN) tiene a su cargo la gestión del Sistema de Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales tal como lo estipula la Ley N° 22.351, y es la autoridad de aplicación del régimen de Reservas Naturales Estrictas, Silvestres y Educativas creado por los Decretos N° 2.148/90 y N°453/94 y del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas conforme a la Ley N° 27.037 y el Decreto N°402/2017.

Actualmente el sistema de Áreas Protegidas a cargo del organismo está constituido por 54 unidades de conservación, distribuidas a través del país, con una superficie de más de 5.000.000 hectáreas continentales y más de 13.400.000 hectáreas marinas. A esto se le suman las especies vivas reconocidas como monumentos naturales tales como la ballena franca, la taruca, el huemul y el yaguararé.

Asimismo, es fundamental ampliar la superficie de Áreas Protegidas y su representatividad en cada una de las 17 ecorregiones de nuestro país. Dicha convicción se funda en los preceptos de la ley que crea y rige esta institución, pero también en el entendimiento de su importancia fundamental en la mitigación del cambio climático, la conservación a perpetuidad de esos espacios protegidos con una visión profundamente humanista.

La Administración de Parques Nacionales entiende que uno de los recursos fundamentales a conservar en las Áreas Protegidas son los culturales. Por ello, es fundamental integrar a las comunidades criollas y originarias, incorporar su saber cómo sujetos territoriales de la conservación del patrimonio natural y cultural.

En cuanto a la visitación de las Áreas, las mismas tienen un doble fin. En primer lugar, los recursos paisajísticos son una gran oportunidad de generación de empleo de forma sostenible, con un turismo ambientalmente responsable, y potenciando el desarrollo económico tanto de empresas como de las comunidades del entorno.

En segundo término, se busca que, mediante las técnicas y métodos de la interpretación ambiental en los senderos y centros de visitantes de las áreas protegidas, el paso por un Parque Nacional sea una oportunidad para generar conciencia y educación ambiental.

Por lo tanto, se planifica y trabaja en el desarrollo de estrategias que tienen por fin promover el entendimiento y el cuidado del ambiente, así como generar conciencia sobre la importancia del impacto positivo de buenos hábitos ciudadanos.

El presupuesto del ejercicio 2024 está confeccionado sobre la base de los principios antes expuesto y, en consecuencia, contempla las siguientes acciones:

- Efectuar la identificación, evaluación y gestión de nuevas áreas para incorporarlas al sistema nacional, con el propósito de dar cumplimiento de las metas internacionales establecidas.
- Realizar el diseño, evaluación y actualización de los Planes de Gestión de las Áreas Protegidas, documentos rectores del manejo en la jurisdicción de esta Administración.
- Activar el desarrollo de la investigación científica a fin de ampliar los criterios en el manejo y la gestión de las áreas protegidas.
- Promover la regeneración de ecosistemas.

- Fortalecer la investigación científica y la conservación de las Áreas Marinas Protegidas.
- Fortalecer y gestionar los Planes de Control de Especies Exóticas Invasoras que representan una amenaza a la biodiversidad.
- Promover el aprovechamiento social y económico de los recursos naturales, siempre bajo los criterios de sustentabilidad y cuidado del patrimonio ambiental y cultural.
- Establecer y promover la gestión integral de los residuos de las áreas protegidas para minimizar su impacto y maximizar su aprovechamiento.
- Mejorar la infraestructura edilicia operativa y de uso público, a partir de construcciones sustentables y energéticamente eficientes.
- Incorporar energías renovables en la infraestructura de las áreas protegidas.
- Actualizar el cuadro tarifario, adecuando el mismo a los valores internacionales para los turistas provenientes de otros países y con valores preferenciales para los locales, nacionales y regionales.
- Incorporar nuevas tecnologías para reducir los costos operativos, generar modelos de intervención y optimizar los recursos humanos.
- Desarrollar el Turismo Inclusivo, incorporando herramientas para mejorar la accesibilidad.
- Implementar sistemas de evaluación para mejorar la calidad turística.
- Promover campañas activas de promoción de los Parques Nacionales como destino turístico.
- Invertir fuertemente en la formación y capacitación del personal como uno de los principales activos de la institución.
- Diseñar una nueva imagen institucional, basada en la comunicación interna y externa, que vincule a la APN como constructora de identidad nacional.
- Promover la vinculación global y regional con otras administraciones de áreas protegidas.
- Afianzar la regionalización del organismo con el objeto de generar estructuras institucionales más dinámicas que permitan realizar acciones y planificaciones integrales.
- Fomentar la articulación con gobiernos locales, comunidades y otros organismos estatales. Construir líneas de trabajo que signifiquen aportes a la política pública.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	3	Seguridad Social	2.212.061
4	4	Ecología y desarrollo sostenible	43.904.792
TOTAL			46.116.854

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	46.116.854
Gastos en personal	24.840.982
Personal permanente	20.729.492
Servicios extraordinarios	131.377
Asistencia social al personal	278.178
Gabinete de autoridades superiores	31.879
Personal contratado	3.670.056
Bienes de consumo	4.664.392
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	150.689
Textiles y vestuario	1.548.187
Productos de papel, cartón e impresos	56.997
Productos de cuero y caucho	471.316
Productos químicos, combustibles y lubricantes	836.963
Productos de minerales no metálicos	76.630
Productos metálicos	100.119
Minerales	1.102
Otros bienes de consumo	1.422.389
Servicios no personales	5.170.676
Servicios básicos	254.923
Alquileres y derechos	620.427
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.174.684
Servicios técnicos y profesionales	846.052
Servicios comerciales y financieros	493.844
Pasajes y viáticos	484.338
Impuestos, derechos, tasas y juicios	73.120
Otros servicios	223.288
Bienes de uso	8.262.992
Construcciones	3.384.113
Maquinaria y equipo	4.622.657
Equipo militar y de seguridad	102
Semovientes	17.620
Activos intangibles	238.500
Transferencias	3.177.812
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.890.863
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	136.949
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	150.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en miles de pesos)

I) Ingresos Corrientes	12.091.099
Aportes y contribuciones a la seguridad social	2.170.280
Ingresos no impositivos	9.307.500
Ventas de bienes y servicios de las administraciones públicas	25
Rentas de la propiedad	45.581
Transferencias corrientes	567.713
II) Gastos Corrientes	37.566.913
Gastos de consumo	34.451.049
Intereses y otras rentas de la propiedad	225.000
Otros	225.000
Prestaciones de la seguridad social	2.212.061
Transferencias corrientes	678.802
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-25.475.814
IV) Recursos de Capital	713.804
Transferencias de capital	713.804
V) Gastos de Capital	8.549.941
Inversión real directa	8.262.992
Transferencias de capital	286.949
VI) Recursos Totales (I + IV)	12.804.903
VII) Gastos Totales (II + V)	46.116.854
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-33.311.951
IX) Contribuciones Figurativas	33.389.378
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	77.427
XII) Fuentes Financieras	2.636.477
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	2.636.477
XIII) Aplicaciones Financieras	2.713.904
Inversión financiera	2.713.904

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en miles de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	46.194.281
Ingresos no impositivos	9.307.500
Derechos	9.187.500
Otros derechos	9.187.500
Alquileres	40.000
Alquileres de inmuebles	40.000
Multas	30.000
Multas por infracciones	30.000
Otros ingresos no impositivos	50.000
Otros	50.000
Aportes y contribuciones	2.170.280
Aportes y contribuciones a la seguridad social	2.170.280
Aportes personales	2.170.280
Venta de bienes y servicios de administraciones públicas	25
Venta de bienes	25
Venta de bienes varios de la Administración Nacional	25
Rentas de la propiedad	45.581
Intereses por títulos y valores	41.781
Intereses por títulos y valores en moneda nacional	41.781
Arrendamiento de tierras y terrenos	3.800
Arrendamiento de tierras	3.800
Transferencias corrientes	567.713
Transferencias corrientes del sector privado	2.000
Transferencias corrientes de empresas privadas	2.000
Transferencias corrientes del sector externo	565.713
Transferencias corrientes de organismos internacionales	565.713
Transferencias de capital	713.804
Transferencias de capital del sector externo	713.804
Transferencias de capital de organismos internacionales	713.804
Contribuciones figurativas	33.389.378
Contribuciones para financiar gastos corrientes	28.334.253
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	28.334.253
Contribuciones para financiar gastos de capital	5.055.125
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	5.055.125

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales	Dirección General de Administración	8.415.053	103	0
17	Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	25.818.202	1.623	0
18	Atención a Pasividades de Guardaparques	Dirección General de Administración	2.212.061	0	0
19	Formación y Capacitación	Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	625.913	7	10.000
24	Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Infraestructura	2.633.798	14	0
25	Sistema de Áreas Marinas Protegidas	Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas	189.182	4	0
26	Planificación, Formulación y Ejecución de Políticas de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	2.306.651	71	0
27	Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en Argentina (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	3.915.994	0	0
TOTAL			46.116.854	1.822	10.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Bajo esta categoría programática se desarrollan acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Gestión, Manejo y Fiscalización de Áreas Naturales Protegida	Dirección General de Administración	6.910.338
03	Gestión y Control de Uso Público	Dirección Nacional de Uso Publico	54.520
04	Gestión e Implementación de Recursos Informáticos	Dirección de Informática	1.032.109
05	Administración, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	Dirección General de Administración	418.086
TOTAL:			8.415.053
Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo			

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	8.415.053
Gastos en personal	5.771.166
Personal permanente	2.626.680
Servicios extraordinarios	131.377
Asistencia social al personal	278.178
Gabinete de autoridades superiores	31.879
Personal contratado	2.703.053
Bienes de consumo	189.180
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.029
Textiles y vestuario	119.783
Productos de papel, cartón e impresos	34.683
Productos químicos, combustibles y lubricantes	14.101
Productos metálicos	17.065
Otros bienes de consumo	1.519
Servicios no personales	1.634.946
Servicios básicos	37.606
Alquileres y derechos	455.845
Mantenimiento, reparación y limpieza	428.664
Servicios técnicos y profesionales	303.011
Servicios comerciales y financieros	29.011
Pasajes y viáticos	103.406
Impuestos, derechos, tasas y juicios	59.113
Otros servicios	218.290
Bienes de uso	669.760
Maquinaria y equipo	431.260
Activos intangibles	238.500
Transferencias	150.000
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	150.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 17

CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas a la gestión, manejo, administración y fiscalización destinadas a la conservación de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales. Actualmente, la Administración de Parques Nacionales administra 51 áreas protegidas y proyecta la efectivización de nuevas áreas protegidas bajo la figura de Parque Nacional, Reserva Nacional, Reserva Natural Estricta, Reserva Natural Educativa y Reserva Natural Silvestre y 4 especies de animales: la Ballena Franca Austral, la Taruca, Yagareté y el Huemul, bajo la figura de Monumento Natural.

Asimismo, este programa ejecuta acciones de planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación y uso público de las Áreas Naturales Protegidas de carácter nacional, abarcando los aspectos de investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación. En este programa se enmarca también la conducción y supervisión de la gestión operativa de las Áreas Naturales Protegidas.

Dichas funciones implican el desarrollo de múltiples tareas tales como la implementación del sistema de protección y conservación de los recursos naturales y culturales, el manejo y la fiscalización del uso público, el monitoreo ambiental del patrimonio antropológico e histórico, el desarrollo de la política de pobladores mediante la cual se impulsa el cambio de actividades degradantes a otras compatibles con el carácter de las áreas naturales protegidas, la investigación científica, la educación ambiental, programas de control y erradicación de especies exóticas y programas de control y contención de incendios.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Contención de Incendios	Incendio Sofocado	71
Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	2.500.000
Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	717
Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.400
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	161.099
Servicios al Visitante	Visitante	5.225.500

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Manejo del Fuego	Dirección de Lucha contra Incendios Forestales y Emergencias	2.503.013
09	Gestión Operativa de Áreas Naturales Protegidas	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	6.014.783
TOTAL:			8.517.797

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.818.202
Gastos en personal	15.720.193
Personal permanente	15.434.710
Personal contratado	285.484
Bienes de consumo	4.281.580
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	145.435
Textiles y vestuario	1.336.286
Productos de papel, cartón e impresos	19.232
Productos de cuero y caucho	431.446
Productos químicos, combustibles y lubricantes	797.870
Productos de minerales no metálicos	76.495
Productos metálicos	69.495
Otros bienes de consumo	1.405.321
Servicios no personales	2.955.401
Servicios básicos	209.317
Alquileres y derechos	158.405
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.701.884
Servicios técnicos y profesionales	243.259
Servicios comerciales y financieros	435.941
Pasajes y viáticos	188.367
Impuestos, derechos, tasas y juicios	13.789
Otros servicios	4.440
Bienes de uso	2.861.028
Maquinaria y equipo	2.843.408
Semovientes	17.620

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Parque Nacional Iguazú	Intendencia Parque Nacional Iguazú	975.137
02	Parque Nacional Lanín	Intendencia Parque Nacional Lanín	1.647.795
03	Parque Nacional Nahuel Huapi	Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi	2.180.281
04	Parque Nacional Los Alerces	Intendencia Parque Nacional Los Alerces	1.266.094
05	Parque Nacional Los Glaciares	Intendencia Parque Nacional Los Glaciares	1.078.472
06	Parque Nacional Tierra del Fuego	Intendencia Parque Nacional Tierra del Fuego	311.596
07	Parque Nacional Lago Puelo	Intendencia Parque Nacional Lago Puelo	553.287
08	Parque Nacional El Palmar	Intendencia Parque Nacional El Palmar	476.387
09	Parque Nacional Chaco	Intendencia Parque Nacional Chaco	259.528
10	Parque Nacional Río Pilcomayo	Intendencia Parque Nacional Río Pilcomayo	393.112
11	Parque Nacional Calilegua	Intendencia Parque Nacional Calilegua	431.946
12	Parque Nacional Lihué Calel	Intendencia Parque Nacional Lihué Calel	340.707
13	Parque Nacional Talampaya	Intendencia Parque Nacional Talampaya	402.849
14	Parque Nacional Laguna Blanca	Intendencia Parque Nacional Laguna Blanca	162.139
15	Monumento Natural Bosques Petrificados	Intendencia Monumento Natural Bosques Petrificados	200.513
16	Parque Nacional Perito Moreno	Intendencia Parque Nacional Perito Moreno	221.295
18	Parque Nacional Pre-Delta	Intendencia Parque Nacional Pre-Delta	319.767
19	Parque Nacional Sierra de las Quijadas	Intendencia Parque Nacional Sierra de Las Quijadas	356.390
20	Parque Nacional El Leoncito	Intendencia Parque Nacional El Leoncito	316.758
21	Parque Nacional San Guillermo	Intendencia Parque	254.021

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA Nacional San Guillermo	CRÉDITO
22	Parque Nacional Quebrada del Condorito	Intendencia Parque Nacional Quebrada del Condorito	416.028
24	Parque Nacional Los Cardones	Intendencia Parque Nacional Los Cardones	305.048
25	Monumento Natural Laguna de los Pozuelos	Intendencia Monumento Natural Laguna de Los Pozuelos	184.942
26	Parque Nacional Baritú	Intendencia Parque Nacional Baritú	244.286
27	Reserva Natural Formosa	Intendencia Reserva Natural Formosa	111.840
28	Parque Nacional Mburucuyá	Intendencia Parque Nacional Mburucuyá	244.740
29	Reserva Natural Estricta San Antonio	Intendencia Reserva Natural San Antonio	174.490
30	Parque Nacional Campos del Tuyú	Intendencia Parque Nacional Campos del Tuyú	197.390
31	Parque Nacional Monte León	Intendencia Parque Nacional Monte León	198.648
32	Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral	Intendencia Parque Nacional Marino Patagonia Austral	209.400
34	Parque Nacional El Rey	Intendencia Parque Nacional El Rey	304.310
35	Parque Nacional Islas de Santa Fe	Intendencia Parques Nacional Islas de Santa Fe	191.662
36	Parque Nacional Islote Lobos	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	63.014
38	Parque Nacional Copo	Intendencia Parque Nacional Copo	239.349
41	Reserva Natural Nacional General Pizarro	Intendencia Área Protegida General Pizarro	139.793
42	Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	Intendencia Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	135.421
43	Parque Interjurisdiccional Isla Pingüino	Intendencia Parque Nacional Interjurisdiccional Isla Pingüino.	114.174
44	Parque Nacional Patagonia	Intendencia del Parque Nacional Patagonia	150.514
45	Parque Nacional El Impenetrable	Intendencia Parque Nacional El Impenetrable	128.820
48	Reserva Natural Silvestre Parque Federal Campo San Juan	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	79.001

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
49	Parque Nacional Iberá	Intendencia del Parque Nacional Iberá	242.356
50	Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	Intendencia Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	305.010
51	Parque Nacional Aconquija	Intendencia Parque Nacional Aconquija	343.829
52	Parque Nacional Ansenuza	Dirección Nacional de Operaciones de la APN	221.055
53	Parque Nacional Traslasierra	Intendencia Parque Nacional Traslasierra	134.937
54	Parque Nacional Los Arrayanes	Intendencia del P.N. Los Arrayanes	54.540
55	Parque Nacional Laguna El Palmar	Intendencia Parque Nacional Laguna El Palmar	17.733
TOTAL			17.300.405

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 01
PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL IGUAZÚ**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Iguazú fue creado en el año 1934 por Ley Nº 12.103, ocupa una superficie de 67.620 hectáreas. Desde el punto de vista fitogeográfico forma parte de la provincia Paranaense, y tiene como principal belleza escénica las Cataratas del Iguazú y su entorno natural, siendo este uno de los aspectos fundamentales que se consideró para la declaración de Sitio Patrimonio de la Humanidad. Con más de 2.000 especies de plantas vasculares y más de 400 especies de aves, es el área nacional protegida de mayor diversidad de la República Argentina.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	975.137
Gastos en personal	823.503
Personal permanente	823.503
Bienes de consumo	40.635
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	8.634
Textiles y vestuario	3.132
Productos de papel, cartón e impresos	1.389
Productos de cuero y caucho	4.902
Productos químicos, combustibles y lubricantes	776
Productos de minerales no metálicos	2.724
Otros bienes de consumo	19.078
Servicios no personales	60.000
Servicios básicos	1.501
Alquileres y derechos	1.429
Mantenimiento, reparación y limpieza	17.332
Servicios técnicos y profesionales	25.908
Servicios comerciales y financieros	7.219
Pasajes y viáticos	6.432
Impuestos, derechos, tasas y juicios	179
Bienes de uso	51.000
Maquinaria y equipo	51.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 02
PARQUE NACIONAL LANÍN**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LANÍN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lanín ocupa una superficie de 412.000 hectáreas ubicadas al oeste de la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1937 mediante el Decreto Nacional N° 105.433 siendo su vegetación propia de la formación fitogeográfica de los bosques andinopatagónicos o subantárticos.

La preservación de estos bosques y de sus cuencas lacustres resulta un componente fundamental en la regulación hídrica y el equilibrio de un ecosistema originado hace millones de años.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.647.795
Gastos en personal	1.247.021
Personal permanente	1.247.021
Bienes de consumo	143.380
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	12.655
Textiles y vestuario	3.330
Productos de papel, cartón e impresos	365
Productos de cuero y caucho	40.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	15.800
Productos de minerales no metálicos	8.000
Otros bienes de consumo	63.230
Servicios no personales	183.010
Servicios básicos	17.250
Alquileres y derechos	2.500
Mantenimiento, reparación y limpieza	82.400
Servicios técnicos y profesionales	71.960
Servicios comerciales y financieros	4.850
Pasajes y viáticos	3.930
Impuestos, derechos, tasas y juicios	120
Bienes de uso	74.383
Maquinaria y equipo	74.383

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 03
PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad de conservación denominada Parque y Reserva Nacional Nahuel Huapi fue creada en el año 1934 mediante Ley N° 12.103. Posee una superficie total aproximadamente de 715.000 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos, representando la zona altoandina, del bosque húmedo y la estepa. Esta área protegida en conjunto, debido a su localización, es una pieza esencial en la continuidad de los ecosistemas representados.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales.
 - Área Forestal: control de flora exótica invasoras (pináceas, tojo y arce), proyecto control de retama, control de rosa mosqueta, y control de pináceas, manejo de forestaciones con propietarios privados, rehabilitación de áreas de bosques posterior a control de exóticas invasoras, proyecto de Rehabilitación Integral de la zona incendiada Steffen-Martín, concesiones forestales, producción de plantines nativos en el Vivero Forestal y Jardín Botánico Isla Victoria.
 - Biología de la Conservación: control de fauna exótica, monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora, monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete (calidad de agua de arroyos de montaña, presencia/ausencia del alga Didymo, dieta de huillín y visón americano, invasión de jabalí y ciervos exóticos), incentivos a la investigación científica aplicada a la conservación.
 - División Relaciones con la Comunidad y Propiedades privadas: Permisos Precarios de Ocupación y Pastajes (PPOP), planes de ordenamiento territorial en escala de uso intensivo y extensivo en diversos asentamientos humanos en el área: Lago Steffen, Manso, Lago Roca, Huemul, Lago Espejo, Lago Traful, Cuyin Manzano. Comanejo: trabajo en las comunidades de Pueblos Originarios Mapuche dentro del Parque Nacional.
 - Gestión Ambiental: elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevan a cabo dentro del Parque Nacional: en propiedades privadas, Permisos Precarios de Ocupación y Pastajes (PPOP), rutas y servicios concesionados.
 - Caza Deportiva: gestión administrativa, control y fiscalización de la actividad.

- Museo de la Patagonia: clasificación, catalogación, digitalización y conservación del material documental, bibliográfico, hemeroteca, mapoteca, archivos de audio y de video existente en el Museo, modificación del guion de la muestra permanente y adecuación de infraestructura para mejorar accesibilidad., relevamiento de sitios con Patrimonio Cultural, confección de base de datos del acervo patrimonial del Museo, fichas de Catalogación de Piezas y Colecciones.

- División Educación Ambiental al visitante y comunidades locales: producción de material informativo y educativo multimedia.

- Departamento de Guardaparques: dentro del área protegida, se encuentran distribuidas 18 Seccionales, dedicadas al control, vigilancia y fiscalización social y ambiental; detección temprana y combate de incendios forestales, mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, control y vigilancia social y ecológica, fiscalización de concesiones, atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes, catástrofes. Programa de Gestión Integral de Riesgo (Ex Parques Seguros): elaboración de Protocolos.

- Departamento de Uso público: fiscalización de concesiones y permisos de actividades turísticas, producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público, proceso de reempadronamiento de servicios turísticos, cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos, plan de relevamiento del estado de la red troncal de sendas de montaña. En la Isla Victoria: mejoramiento de instalaciones y servicios, desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos turísticos, implementación y mantenimiento del sendero Huella Andina y del complejo Sistema de Senderos de Montaña, apoyo a la operación en Refugios de Montaña, planificación integral de la gestión de los refugios de montaña.

- Departamento de Infraestructura: mantenimiento y puesta en valor de la infraestructura del Parque.

- Departamento de Incendios Comunicaciones y Emergencias: detección temprana y combate de incendios forestales., mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, atención de emergencias, rescates en montaña, accidentes y catástrofes.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.180.281
Gastos en personal	1.671.986
Personal permanente	1.667.788
Personal contratado	4.198
Bienes de consumo	199.296
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	7.800
Textiles y vestuario	15.600
Productos de cuero y caucho	20.800
Productos químicos, combustibles y lubricantes	13.520
Productos de minerales no metálicos	7.800
Otros bienes de consumo	133.776
Servicios no personales	284.000
Servicios básicos	58.787
Alquileres y derechos	9.853
Mantenimiento, reparación y limpieza	121.513
Servicios técnicos y profesionales	29.558
Servicios comerciales y financieros	38.507
Pasajes y viáticos	24.960
Impuestos, derechos, tasas y juicios	822
Bienes de uso	25.000
Maquinaria y equipo	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 04
PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS ALERCES**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Alerces fue creado en el año 1937 mediante Decreto N° 105.433, y posee una superficie de 263.000 hectáreas y está situado en la región Andino-Patagónica en la provincia de Chubut. El mismo comprende las regiones fitogeográficas denominadas: altoandina, selva valdiviana, bosque templado húmedo y bosque de transición, y un número importante de lagos, todos ellos pertenecientes a la cuenca del río Grande o Futaleufú.

Dicho Parque Nacional conserva entre las especies arbóreas importantes alerzales de alto valor genético y se destaca la presencia de especies como el huemul, pudú, pato de los torrentes, ranita de la Isla Grande, cóndor y paloma araucana.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.266.094
Gastos en personal	899.792
Personal permanente	899.792
Bienes de consumo	60.644
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.618
Textiles y vestuario	5.200
Productos de papel, cartón e impresos	1.924
Productos de cuero y caucho	10.161
Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.885
Otros bienes de consumo	30.855
Servicios no personales	140.755
Servicios básicos	35.077
Mantenimiento, reparación y limpieza	54.444
Servicios técnicos y profesionales	18.585
Servicios comerciales y financieros	14.882
Pasajes y viáticos	11.272
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6.496
Bienes de uso	164.902
Maquinaria y equipo	164.902

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 05
PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Los Glaciares ocupan una superficie de 726.927 hectáreas, ubicadas al Sur-Oeste de la provincia de Santa Cruz, fueron creados en el año 1937, mientras que en el año 1971 mediante Ley N° 19.292 se establecen los límites actuales incluyendo la división del área en Parque y Reserva Nacional. En el año 1981, fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO). El área protegida comprende los extremos occidentales de los lagos Viedma y Argentino, pertenecientes a la cuenca del río Santa Cruz, que vuelca sus aguas al Océano Atlántico.

El Parque Nacional conserva una muestra representativa de los ecosistemas andinos sur patagónicos, asegurando la continuidad de los procesos naturales, protege las altas cuencas hidrológicas, asegurando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional, preserva bellezas escénicas, brindando un marco propicio para el desarrollo turísticos de la región, fomenta y facilita la investigación de los aspectos naturales y culturales del área, promueve el conocimiento público de las características naturales del área y la comprensión de su importancia y funciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.078.472
Gastos en personal	801.638
Personal permanente	801.638
Bienes de consumo	200.777
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.000
Textiles y vestuario	24.000
Productos de cuero y caucho	107.830
Productos químicos, combustibles y lubricantes	15.072
Productos de minerales no metálicos	4.000
Otros bienes de consumo	45.875
Servicios no personales	51.635
Servicios básicos	12.001
Mantenimiento, reparación y limpieza	12.555
Servicios técnicos y profesionales	17.297
Servicios comerciales y financieros	2.583
Pasajes y viáticos	7.200
Bienes de uso	24.422
Maquinaria y equipo	24.422

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 06
PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Tierra del Fuego, ubicado en el extremo sudoeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, fue creado el 30 de septiembre de 1960 por Ley Nacional N° 15.554 del Honorable Congreso Nacional, con el objeto de conservar una porción representativa de los bosques Andino Patagónicos en el sector más austral del Distrito Biogeográfico Magallánico. El mismo posee una superficie aproximada de 68.909 hectáreas.

Dicho Parque Nacional, contiene diversos tipos de vegetación presentes en esta área protegida: los ambientes costero marinos sobre el Canal Beagle, los bosques de lenga y de guindo y canelo, las turberas y los ambientes alto andinos.

A su vez, conserva una muestra representativa de la porción más austral de los Bosques Andino Patagónicos correspondiente al Distrito Biogeográfico Magallánico, asegurando la continuidad de los procesos naturales; como así también conserva las altas cuencas hidrológicas, garantizando el mantenimiento de los procesos de regulación hídrica regional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	311.596
Gastos en personal	259.838
Personal permanente	259.838
Bienes de consumo	20.475
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	925
Textiles y vestuario	1.250
Productos de cuero y caucho	1.050
Productos químicos, combustibles y lubricantes	530
Productos de minerales no metálicos	1.190
Otros bienes de consumo	15.530
Servicios no personales	20.873
Servicios básicos	8.545
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.760
Servicios técnicos y profesionales	860
Servicios comerciales y financieros	1.743
Pasajes y viáticos	1.965
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.000
Bienes de uso	10.410
Maquinaria y equipo	10.410

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 07
PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGO PUELO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Lago Puelo está ubicado en el extremo noroeste de la provincia del Chubut, y abarca una superficie de 27.675 hectáreas. Fue creado el 11 de mayo de 1937 mediante Decreto N° 105.433 como anexo del Parque Nacional Los Alerces, posteriormente en el año 1971 y mediante la Ley N° 19.292 se independiza como anexo de Los Alerces y adquiere el status de Parque Nacional.

El área se caracteriza por contar con una biodiversidad única en la República Argentina, destacándose dentro de las especies vegetales el ulmo, lingue, olivillo, luncillo, voqui blanco, voqui negro, cuatro especies de helechos, cinco nuevas especies de mixomicetes para argentina y el sapito de bosque.

Sus cordones montañosos de extensas laderas albergan una importante población de huemules que viven en el más benigno de los climas norpatagónicos.

Este Parque Nacional posee parte de superficie entre los 200 y 500 metros sobre el nivel del mar lo que permite que se desarrollen las poblaciones de estas especies mencionadas que no existen en otras regiones de la Argentina o bien poseen una distribución muy reducida.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	553.287
Gastos en personal	511.637
Personal permanente	511.637
Bienes de consumo	8.360
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	620
Textiles y vestuario	2.250
Productos químicos, combustibles y lubricantes	700
Otros bienes de consumo	4.790
Servicios no personales	18.490
Servicios básicos	4.950
Alquileres y derechos	120
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.050
Servicios técnicos y profesionales	3.500
Servicios comerciales y financieros	2.460
Pasajes y viáticos	1.160
Impuestos, derechos, tasas y juicios	250
Bienes de uso	14.800
Maquinaria y equipo	14.800

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 08
PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL PALMAR**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Palmar, fue creada en el año 1966 mediante Ley Nacional N° 16.802, con el objeto de conservar poblaciones de la palmera yatay y su ecosistema asociado.

Dicho Parque Nacional, en lo que refiere a sus aspectos territoriales, posee una superficie de 8.210 hectáreas, situado en el Departamento de Colón, provincia de Entre Ríos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	476.387
Gastos en personal	318.049
Personal permanente	318.049
Bienes de consumo	76.620
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6.920
Textiles y vestuario	6.000
Productos de papel, cartón e impresos	370
Productos de cuero y caucho	20.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.700
Productos de minerales no metálicos	9.000
Otros bienes de consumo	32.630
Servicios no personales	65.441
Servicios básicos	5.810
Alquileres y derechos	250
Mantenimiento, reparación y limpieza	21.700
Servicios técnicos y profesionales	19.450
Servicios comerciales y financieros	10.901
Pasajes y viáticos	7.280
Impuestos, derechos, tasas y juicios	50
Bienes de uso	16.277
Maquinaria y equipo	16.277

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 09
PARQUE NACIONAL CHACO**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CHACO**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Chaco fue creado en el año 1954 por Ley N° 14.366, con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Chaqueño Oriental. Posee una superficie de 14.981 hectáreas y está ubicado en centro este de la provincia del Chaco. Esta área protegida se halla cubierta por bosques de quebracho colorado chaqueño y santiagueño, lapacho, palo lanza, guayacán, timbó y espina corona. Además, se han detectado 340 especies de aves y una importante biodiversidad de mamíferos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	259.528
Gastos en personal	206.395
Personal permanente	206.395
Bienes de consumo	28.823
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.477
Textiles y vestuario	3.500
Productos de papel, cartón e impresos	190
Productos de cuero y caucho	13.200
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.696
Productos de minerales no metálicos	600
Otros bienes de consumo	8.160
Servicios no personales	9.309
Servicios básicos	1.917
Alquileres y derechos	2.200
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.761
Servicios técnicos y profesionales	99
Servicios comerciales y financieros	582
Pasajes y viáticos	750
Bienes de uso	15.000
Maquinaria y equipo	15.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 10
PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL RÍO PILCOMAYO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Río Pilcomayo, creado en el año 1951 por Ley N° 14.073 posee una superficie de 51.889 hectáreas y está situado en el noreste de la provincia de Formosa, dentro de la ecorregión Chaco Húmedo u Oriental.

El Parque fue declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR (Convención Relativa a los humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas) y a través del mismo se protege y conserva ambientes naturales como las sabanas de palmares, pastizales, esteros, isletas de montes, bañados, lagunas y la selva marginal del río Pilcomayo.

Dentro de estos ambientes se encuentran especies de las flora y fauna de alto valor de conservación, como aguará guazú, oso hormiguero, yacarés negro y overo, tapir y numerosas especies de aves; árboles emblemáticos como quebrachos colorado y blanco, guayacán; lapachos y demás especies vegetales indicativas como orquídeas y helechos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	393.112
Gastos en personal	363.286
Personal permanente	363.286
Bienes de consumo	14.979
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.910
Textiles y vestuario	720
Productos de papel, cartón e impresos	85
Productos de cuero y caucho	2.100
Productos químicos, combustibles y lubricantes	770
Productos de minerales no metálicos	1.200
Otros bienes de consumo	8.194
Servicios no personales	12.567
Servicios básicos	872
Alquileres y derechos	600
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.240
Servicios técnicos y profesionales	450
Servicios comerciales y financieros	3.133
Pasajes y viáticos	2.152
Impuestos, derechos, tasas y juicios	120
Bienes de uso	2.280
Maquinaria y equipo	1.960
Semovientes	320

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 11
PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CALILEGUA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional Calilegua, ubicada en la Provincia de Jujuy, fue creada en el año 1979 mediante Decreto N° 1.733, cuya superficie está cubierta por vegetación propia de la selva de Yungas: predominando distintas especies de árboles tales como el Palo Blanco, Palo Amarillo, el Cedro Salteño, la Tipa Blanca, Lapachos, Jacarandá y Roble Criollo.

El área del Parque Nacional Calilegua es hábitat del yagüareté y del huemul del norte, ambas especies declaradas Monumento Natural Nacional, tapires, lobitos de río y pavas del monte.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	431.946
Gastos en personal	373.570
Personal permanente	372.512
Personal contratado	1.058
Bienes de consumo	22.602
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.672
Textiles y vestuario	2.434
Productos de papel, cartón e impresos	465
Productos de cuero y caucho	2.371
Productos químicos, combustibles y lubricantes	876
Productos de minerales no metálicos	1.206
Otros bienes de consumo	12.578
Servicios no personales	18.503
Servicios básicos	360
Mantenimiento, reparación y limpieza	9.728
Servicios técnicos y profesionales	466
Servicios comerciales y financieros	2.509
Pasajes y viáticos	5.440
Bienes de uso	17.270
Maquinaria y equipo	17.270

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 12
PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LIHUÉ CALEL**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Lihué Calel, ubicado en el centro-sur de la provincia de La Pampa fue creado el 31 de mayo de 1976, mediante Decreto N° 609. Esta área protegida incluye a las Sierras de Lihué Calel, área de singular valor arqueológico e histórico.

El Parque alberga comunidades y ecosistemas característicos de la región fitogeográfica del monte con inclusiones del bosque del distrito del Cardenal. Se encuentran registrados 183 especies de vertebrados, de las cuales 5 se encuentran amenazadas: la tortuga terrestre patagónica, el águila coronada, el halcón peregrino, el cardenal amarillo, el pichiciego menor, la iguana colorada, el ñandú, la mara, el guanaco, el zorro gris pampeano y el puma.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	340.707
Gastos en personal	232.261
Personal permanente	232.261
Bienes de consumo	47.104
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.959
Textiles y vestuario	3.000
Productos de papel, cartón e impresos	308
Productos de cuero y caucho	6.750
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6.220
Productos de minerales no metálicos	408
Otros bienes de consumo	25.460
Servicios no personales	36.342
Servicios básicos	3.583
Alquileres y derechos	9.727
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.100
Servicios técnicos y profesionales	3.241
Servicios comerciales y financieros	4.296
Pasajes y viáticos	3.855
Impuestos, derechos, tasas y juicios	540
Bienes de uso	25.000
Maquinaria y equipo	25.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 13
PARQUE NACIONAL TALAMPAYA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TALAMPAYA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Talampaya, fue creado en el año 1997 mediante la Ley N° 24.846, está ubicado en el centro oeste de la provincia de La Rioja, tiene una superficie de 215.000 hectáreas y fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), debido a la riqueza e importancia de sus recursos paleontológicos y arqueológicos.

En lo que respecta a su flora y fauna, su vegetación pertenece a la región fitogeográfica del monte, con especies como algarrobo negro, algarrobo blanco, retamo, molles de beber, verdolaga, entre otras. Asimismo, alberga especies de valor especial como pichi ciego menor, guanaco, puma, rata cola peluda, chinchilla y numerosos reptiles como la tortuga terrestre cuyana, lampalagua.

En el marco de este subprograma se planea continuar con las siguientes obras: Plan de Gestión y Línea de Base; Mantenimiento de caminos internos; Mantenimiento de pasarelas en Estaciones: Petroglifos, Jardín Botánico y El Monje; Monitoreo y mantenimiento del Sendero Temático del Triásico; Elaboración del Proyecto Centro de Visitantes en el acceso al Cañón de Talampaya; Repavimentación y reacondicionamiento de banquetas y taludes en Ruta Nacional N° 76 y reparación y ensanchamiento del camino de acceso al Cañón de Talampaya.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	402.849
Gastos en personal	336.828
Personal permanente	335.825
Personal contratado	1.003
Bienes de consumo	29.525
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.265
Textiles y vestuario	800
Productos de papel, cartón e impresos	670
Productos de cuero y caucho	10.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.500
Productos de minerales no metálicos	300
Otros bienes de consumo	13.990
Servicios no personales	24.536
Servicios básicos	3.300
Alquileres y derechos	3.150
Mantenimiento, reparación y limpieza	12.140
Servicios técnicos y profesionales	2.250
Servicios comerciales y financieros	2.186
Pasajes y viáticos	1.410
Impuestos, derechos, tasas y juicios	100
Bienes de uso	11.960
Maquinaria y equipo	11.960

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 14
PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGUNA BLANCA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Laguna Blanca está ubicado en la provincia de Neuquén y fue creado en el año 1940 mediante Decreto N° 63.691, con el objeto de proteger una de las más abundantes poblaciones de cría del Cisne de Cuello Negro, tiene una superficie de 11.250 hectáreas.

Este sistema lagunar de alta productividad biológica es una importante área de agua dulce con presencia de aves como flamencos, chorlos, macá plateado, gallaretas que utilizan el sitio como área de nidificación, cría y descanso en sus rutas migratorias, protegiendo a la vez una muestra florística del distrito de la Payunia correspondiente a la provincia patagónica.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	162.139
Gastos en personal	106.799
Personal permanente	106.799
Bienes de consumo	29.614
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.586
Textiles y vestuario	1.820
Productos de papel, cartón e impresos	416
Productos de cuero y caucho	3.640
Productos químicos, combustibles y lubricantes	14.690
Productos de minerales no metálicos	624
Otros bienes de consumo	6.838
Servicios no personales	16.726
Servicios básicos	700
Alquileres y derechos	2.950
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.150
Servicios técnicos y profesionales	3.150
Servicios comerciales y financieros	1.850
Pasajes y viáticos	2.526
Impuestos, derechos, tasas y juicios	400
Bienes de uso	9.000
Maquinaria y equipo	9.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 15
MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL BOSQUES PETRIFICADOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Bosques Petrificados está ubicado en el nordeste de la provincia de Santa Cruz. Fue creado como tal el 5 de mayo de 1954 por el Decreto N° 7.252, para preservar una muestra de bosques de antigüedad jurásica medio-superior, que por un fenómeno de origen volcánico sepultó vastas extensiones de bosques y muchos de sus integrantes se fosilizaron.

En lo que respecta a su extensión originaria, la misma resultó de 10.000 hectáreas. Sin embargo, en el año 2012, su superficie fue incrementada a 15.000 hectáreas por la Ley N° 26.825, que además crea alrededor al Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo, con una superficie de 63.543 hectáreas, resultando un área de conservación de 78.543 hectáreas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	200.513
Gastos en personal	174.366
Personal permanente	174.366
Bienes de consumo	8.479
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.795
Textiles y vestuario	800
Productos de papel, cartón e impresos	45
Productos de cuero y caucho	300
Productos químicos, combustibles y lubricantes	759
Productos de minerales no metálicos	65
Otros bienes de consumo	4.715
Servicios no personales	8.124
Servicios básicos	1.221
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.610
Servicios comerciales y financieros	2.646
Pasajes y viáticos	1.548
Impuestos, derechos, tasas y juicios	98
Bienes de uso	9.545
Maquinaria y equipo	9.545

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 16
PARQUE NACIONAL PERITO MORENO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PERITO MORENO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Perito Francisco Pascasio Moreno es una unidad de conservación ubicada en el centro-oeste de la provincia de Santa Cruz, creada en el año 1937 por Ley Nacional N° 13.895. En sus casi 130.000 hectáreas, se protege gran parte del pasado prehistórico del sudoeste patagónico, yacimientos paleontológicos, un importante sector de pastizal subandino y de bosque cordillerano. Siete lagos encadenados desembocan en el Pacífico -sin presencia de peces exóticos-, y el octavo restante, lo hace al Atlántico.

En dicha área, se protegen muestras de las ecorregiones estepa patagónica y Bosque Andino Patagónico, comprendiendo dos ecosistemas: el pastizal subandino, estepas de coirón con neneo, y calafates y el complejo andino, el bosque subantártico con presencia de poblaciones marginales de ñire y guindo, vegas y desiertos de altura.

Dentro del Parque se albergan especies en peligro de extinción, exclusivas o de valor especial, entre ellas el huemul (Monumento Natural Nacional), macá tobiano, pato de los torrentes, chinchillón anaranjado, carancho blanco, coque, cóndor, ranita del Nansen, chorlito ceniciento y fauna ictícola. El área de conservación alberga sitios de gran valor paleontológico y sitios de importante valor arqueológico e histórico.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	221.295
Gastos en personal	184.593
Personal permanente	184.593
Bienes de consumo	11.320
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.100
Productos de papel, cartón e impresos	100
Productos de cuero y caucho	1.500
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.120
Productos de minerales no metálicos	1.000
Otros bienes de consumo	3.500
Servicios no personales	10.832
Servicios básicos	600
Alquileres y derechos	1.260
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.450
Servicios comerciales y financieros	1.522
Pasajes y viáticos	970
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30
Bienes de uso	14.550
Maquinaria y equipo	14.250
Semovientes	300

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 18
PARQUE NACIONAL PRE-DELTA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL PRE-DELTA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Pre-Delta fue creado el 13 de enero de 1992 mediante la Ley Nacional N° 24.063, el cual se encuentra emplazado y ubicado en la provincia de Entre Ríos, abarcando una superficie de 2.604 hectáreas.

El Parque se ubica en la ecorregión Islas y Delta del Paraná cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región. Junto con el Parque Nacional Islas de Santa Fe son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional del Delta superior.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	319.767
Gastos en personal	294.581
Personal permanente	294.581
Bienes de consumo	8.986
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.561
Textiles y vestuario	1.275
Productos de papel, cartón e impresos	98
Productos de cuero y caucho	314
Productos químicos, combustibles y lubricantes	5.303
Productos metálicos	285
Otros bienes de consumo	150
Servicios no personales	13.401
Servicios básicos	592
Alquileres y derechos	7.369
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.928
Servicios técnicos y profesionales	202
Servicios comerciales y financieros	270
Pasajes y viáticos	975
Impuestos, derechos, tasas y juicios	64
Bienes de uso	2.800
Maquinaria y equipo	2.800

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 19
PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Sierra de las Quijadas está ubicado en la provincia de San Luis, fue creado en el año 1991 mediante la Ley N° 24.015 con una superficie de 150.000 hectáreas.

Dicho Parque Nacional posee una interesante muestra de un ecotono entre el Chaco y el Monte, por ello, la diversidad de su fauna y flora se ve aumentada al mezclarse elementos de las dos regiones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	356.390
Gastos en personal	277.594
Personal permanente	277.594
Bienes de consumo	14.214
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.846
Textiles y vestuario	3.523
Productos de papel, cartón e impresos	276
Productos de cuero y caucho	4.368
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.334
Productos de minerales no metálicos	26
Otros bienes de consumo	2.842
Servicios no personales	24.198
Servicios básicos	1.004
Alquileres y derechos	5.832
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.483
Servicios técnicos y profesionales	891
Servicios comerciales y financieros	1.524
Pasajes y viáticos	3.383
Impuestos, derechos, tasas y juicios	81
Bienes de uso	40.384
Maquinaria y equipo	40.384

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 20
PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL LEONCITO**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional El Leoncito resultó creado el 13 de enero de 1994 por Decreto N° 46/1994 y por Ley Nacional N° 25.656/02 cambia de categoría de Reserva Estricta a Parque Nacional. Dicho Parque Nacional, ocupa una superficie total de 89.706 hectáreas en la provincia de San Juan.

En cuanto a la flora y fauna se destacan los endemismos: chinchillón de la sierra, rata chinchilla y especies muy presionadas localmente como el retamo, la jarilla, guanaco, cóndor y suri.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	316.758
Gastos en personal	274.055
Personal permanente	274.055
Bienes de consumo	19.325
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.200
Textiles y vestuario	1.600
Productos de papel, cartón e impresos	750
Productos de cuero y caucho	3.331
Productos químicos, combustibles y lubricantes	10.065
Otros bienes de consumo	1.380
Servicios no personales	14.300
Servicios básicos	3.095
Alquileres y derechos	4.064
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.740
Servicios técnicos y profesionales	140
Servicios comerciales y financieros	760
Pasajes y viáticos	1.300
Otros servicios	200
Bienes de uso	9.078
Maquinaria y equipo	8.678
Semovientes	400

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 21
PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Unidad de Conservación Reserva de Biósfera San Guillermo, se encuentra ubicada en el extremo noroeste de la provincia de San Juan, en el departamento de Iglesia.

La misma está conformada por el Parque Nacional San Guillermo y la Reserva Provincial San Guillermo y conforma las eco regiones de los Altos Andes, Puna y Monte; un mosaico único de desiertos y pastizales de altura y valles bajos albergan importantísimas poblaciones combinadas de camélidos sudamericanos silvestres, vicuña y guanaco.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	254.021
Gastos en personal	233.242
Personal permanente	233.242
Bienes de consumo	14.765
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.137
Textiles y vestuario	260
Productos de cuero y caucho	4.300
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.599
Productos de minerales no metálicos	588
Otros bienes de consumo	5.881
Servicios no personales	4.514
Servicios básicos	1.666
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.106
Servicios técnicos y profesionales	155
Servicios comerciales y financieros	407
Pasajes y viáticos	1.180
Bienes de uso	1.500
Maquinaria y equipo	1.500

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 22
PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Unidad de Conservación Achala está ubicada en las Sierras Grandes de la provincia de Córdoba, conformada por el Parque y Reserva Nacional Quebrada del Condorito y la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala.

El Parque Nacional fue creado en 1996 por medio de la Ley N° 24.749. El instrumento de creación de la Reserva Provincial es el Decreto Provincial N° 361. Esta unidad de conservación forma parte de la ecorregión del Chaco seco, distrito Serrano.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	416.028
Gastos en personal	324.722
Personal permanente	324.722
Bienes de consumo	39.027
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.644
Textiles y vestuario	2.080
Productos de papel, cartón e impresos	104
Productos de cuero y caucho	4.160
Productos químicos, combustibles y lubricantes	19.661
Productos de minerales no metálicos	5.070
Otros bienes de consumo	3.308
Servicios no personales	23.789
Servicios básicos	689
Alquileres y derechos	7.200
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.892
Servicios técnicos y profesionales	3.837
Servicios comerciales y financieros	1.091
Pasajes y viáticos	1.750
Impuestos, derechos, tasas y juicios	330
Bienes de uso	28.490
Maquinaria y equipo	28.490

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 24
PARQUE NACIONAL LOS CARDONES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LOS CARDONES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Los Cardones está ubicado al centro sur de la provincia de Salta, en el norte de la República Argentina. Dicho Parque Nacional fue creado en el mes de diciembre de 1996 a través de la Ley N° 24.737, tiene una superficie de 64.117 hectáreas.

Esta unidad de conservación protege comunidades típicas del Monte, Pre-puna y de Alta Montaña, que hasta antes de su creación poseían escasa o ninguna representación en el actual Sistema Nacional de Áreas Protegidas, siendo el cardón la especie dominante.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	305.048
Gastos en personal	266.663
Personal permanente	266.663
Bienes de consumo	25.185
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.330
Textiles y vestuario	3.100
Productos de papel, cartón e impresos	100
Productos de cuero y caucho	3.900
Productos químicos, combustibles y lubricantes	6.170
Productos de minerales no metálicos	350
Otros bienes de consumo	10.235
Servicios no personales	6.550
Servicios básicos	450
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.775
Servicios técnicos y profesionales	60
Servicios comerciales y financieros	1.095
Pasajes y viáticos	1.130
Impuestos, derechos, tasas y juicios	40
Bienes de uso	6.650
Maquinaria y equipo	6.650

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 25

MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA MONUMENTO NATURAL LAGUNA DE LOS POZUELOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Monumento Natural Laguna de los Pozuelos está ubicado dentro de la provincia de Jujuy, y fue declarado como tal en el año 1981, el mismo posee una superficie de aproximadamente 16.000 hectáreas que incluye a toda la laguna y el perilago. Esta área incluye a toda la laguna y adyacencias, y contiene una singular avifauna acuática, predominando la presencia de 3 especies de flamenco alto andino.

Entre otras características, el Monumento Nacional Laguna de los Pozuelos conserva el humedal más grande de la provincia de Jujuy, en el contexto de la puna desértica de altura.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	184.942
Gastos en personal	160.610
Personal permanente	160.610
Bienes de consumo	7.717
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.092
Textiles y vestuario	260
Productos de papel, cartón e impresos	229
Productos de cuero y caucho	1.300
Productos químicos, combustibles y lubricantes	286
Otros bienes de consumo	4.550
Servicios no personales	10.765
Servicios básicos	510
Alquileres y derechos	3.000
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.855
Servicios técnicos y profesionales	1.000
Servicios comerciales y financieros	1.100
Pasajes y viáticos	200
Impuestos, derechos, tasas y juicios	100
Bienes de uso	5.850
Maquinaria y equipo	5.850

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 26
PARQUE NACIONAL BARITÚ

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL BARITÚ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Baritú es el área protegida de mayor diversidad de la República Argentina. Está ubicado en el extremo norte de la Provincia de Salta, fue creado en el año 1974 mediante la Ley Nacional N° 20.656 y posee una superficie de 72.230 hectáreas.

En el área del Parque Nacional se representa el patrimonio natural y cultural de la Provincia Biogeográfica de las Yungas. Dentro y en las inmediaciones del Parque Nacional se encuentra la Comunidad Aborigen de “El Lipeo y Baritú” y la Comunidad Originaria “El Arazay” con quienes se trabaja en materia organizativa y en la conformación de un corredor de diversidad que engloba los territorios.

Por otra parte, el Parque se caracteriza por poseer un significativo grado de aislamiento geográfico, social, productivo y comunicacional, dado que para acceder al mismo es necesario transitar por territorio de la República de Bolivia.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	244.286
Gastos en personal	212.694
Personal permanente	212.694
Bienes de consumo	10.000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	672
Textiles y vestuario	200
Productos de papel, cartón e impresos	126
Productos de cuero y caucho	1.074
Productos químicos, combustibles y lubricantes	546
Productos de minerales no metálicos	307
Otros bienes de consumo	7.075
Servicios no personales	12.992
Servicios básicos	500
Alquileres y derechos	1.100
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.252
Servicios técnicos y profesionales	1.100
Servicios comerciales y financieros	1.250
Pasajes y viáticos	4.760
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30
Bienes de uso	8.600
Maquinaria y equipo	7.800
Semovientes	800

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 27
RESERVA NATURAL FORMOSA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA RESERVA NATURAL FORMOSA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Formosa ubicada en el Departamento Matacos de la provincia de Formosa, fue creada en el año 1968 mediante la Ley Nº 17.916. El objetivo de creación de esta área de conservación responde a la protección de una muestra representativa del Chaco semiárido, donde predominan bosques de quebrachos, palosantos y algarrobos.

Esta zona protegida alberga especies críticas para la conservación como el tatú carreta, el chancho quimilero y el oso hormiguero. Actualmente, la Reserva Natural Formosa conforma la Zona Núcleo de la Reserva Provincial de Biosfera Riacho Teuquito.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	111.840
Gastos en personal	96.910
Personal permanente	96.910
Bienes de consumo	8.504
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	737
Textiles y vestuario	410
Productos de papel, cartón e impresos	480
Productos de cuero y caucho	757
Productos químicos, combustibles y lubricantes	430
Productos de minerales no metálicos	400
Otros bienes de consumo	5.290
Servicios no personales	4.825
Servicios básicos	201
Alquileres y derechos	2.375
Mantenimiento, reparación y limpieza	772
Servicios técnicos y profesionales	240
Servicios comerciales y financieros	355
Pasajes y viáticos	757
Impuestos, derechos, tasas y juicios	125
Bienes de uso	1.602
Maquinaria y equipo	1.602

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 28
PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MBURUCUYÁ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Mburucuyá está ubicado en el noroeste de la provincia de Corrientes, siendo que las tierras fueron donadas por su propietario en el año 1991; con el propósito de crear un Parque Nacional, lo cual se concretó en el año 2001 a través de la Ley N° 25.447, y posee una superficie de 17.660 hectáreas. En la superficie del Parque están representados componentes de la Selva Misionera, el Chaco Húmedo y el Espinal, con importantes poblaciones de palmares de yatay.

Asimismo, el Parque Nacional protege una amplia diversidad de especies de vegetales, aves y mamíferos, incluyéndose especies comprometidas como y etapa de collar, esporofilas, yacaré nato, aguará guazú, ciervo de los pantanos, lobito de río y oso melero.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	244.740
Gastos en personal	205.386
Personal permanente	205.386
Bienes de consumo	24.280
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.200
Textiles y vestuario	2.000
Productos de cuero y caucho	8.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	280
Otros bienes de consumo	12.800
Servicios no personales	11.574
Servicios básicos	2.075
Alquileres y derechos	960
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.919
Servicios comerciales y financieros	420
Pasajes y viáticos	1.000
Impuestos, derechos, tasas y juicios	200
Bienes de uso	3.500
Maquinaria y equipo	3.000
Semovientes	500

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 29
RESERVA NATURAL ESTRICTA SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA RESERVA NATURAL SAN ANTONIO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Estricta San Antonio está ubicada en la provincia de Misiones, en el norte de la República Argentina, la cual fue creada en el año 1990 mediante el Decreto N° 2.149 y sus límites fueron demarcados en 1993 mediante el Decreto N° 453.

Dentro de la superficie de la Reserva Natural se contiene un relicto de Bosque de Pino Paraná, tratándose de la única área que tiene representada esta comunidad vegetal, de la cual sólo quedan a nivel mundial un 1% de sus bosques.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	174.490
Gastos en personal	157.710
Personal permanente	157.710
Bienes de consumo	7.264
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.222
Textiles y vestuario	260
Productos de papel, cartón e impresos	42
Productos de cuero y caucho	1.040
Productos químicos, combustibles y lubricantes	218
Productos de minerales no metálicos	130
Otros bienes de consumo	4.352
Servicios no personales	5.685
Servicios básicos	390
Alquileres y derechos	1.260
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.300
Servicios técnicos y profesionales	260
Servicios comerciales y financieros	612
Pasajes y viáticos	1.856
Impuestos, derechos, tasas y juicios	7
Bienes de uso	3.830
Maquinaria y equipo	3.830

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 30
PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CAMPOS DEL TUYÚ**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Campos del Tuyú fue creado en 2009 por medio de la Ley N° 26.499, en terrenos de la provincia de Buenos Aires que fueron donados por la Fundación Vida Silvestre Argentina quien administró esta área desde el año 1979. Dicho Parque Nacional constituye la primera área de pastizal pampeano en el Sistema de Áreas Protegidas, revistiendo especial interés para la conservación.

Entre otras características, el Parque compone el núcleo de las áreas protegidas de la provincia de Buenos Aires, creadas en torno de la Bahía Samborombón en la costa del estuario del Río de la Plata, conformando una región plana e inundable, caracterizada por pastizales húmedos y salinos, cangrejales de marea, campos de loma y cejas de bosques de tala, donde habita el muy amenazado venado de las Pampas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	197.390
Gastos en personal	153.759
Personal permanente	153.759
Bienes de consumo	9.194
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.495
Textiles y vestuario	595
Productos de papel, cartón e impresos	250
Productos de cuero y caucho	2.040
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.111
Productos de minerales no metálicos	150
Otros bienes de consumo	3.554
Servicios no personales	9.566
Servicios básicos	390
Alquileres y derechos	4.876
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.152
Servicios técnicos y profesionales	385
Servicios comerciales y financieros	504
Pasajes y viáticos	1.200
Impuestos, derechos, tasas y juicios	60
Bienes de uso	24.870
Maquinaria y equipo	18.870
Semovientes	6.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 31
PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Monte León está ubicado dentro la ecorregión de estepa patagónica, distrito de la Mata Negra en la provincia de Santa Cruz, abarcando un sector representativo de la costa marina atlántica, tiene una superficie es de 62.169 hectáreas.

En cuanto a los aspectos normativos, el Parque Nacional Monte León ha sido creado en el año 2004 mediante Ley Nacional N° 25.945.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	198.648
Gastos en personal	149.804
Personal permanente	149.804
Bienes de consumo	10.920
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.461
Textiles y vestuario	322
Productos de papel, cartón e impresos	214
Productos de cuero y caucho	1.072
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.751
Productos de minerales no metálicos	1.340
Otros bienes de consumo	4.759
Servicios no personales	28.925
Servicios básicos	550
Alquileres y derechos	1.135
Mantenimiento, reparación y limpieza	17.710
Servicios comerciales y financieros	2.010
Pasajes y viáticos	7.515
Impuestos, derechos, tasas y juicios	5
Bienes de uso	9.000
Maquinaria y equipo	9.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 32

PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO COSTERO PATAGONIA AUSTRAL

UNIDAD EJECUTORA

INTENDENCIA PARQUE NACIONAL MARINO PATAGONIA AUSTRAL

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Interjurisdiccional Marino Patagonia Austral se encuentra ubicado en la zona norte del Golfo de San Jorge en la provincia del Chubut. El Parque Nacional fue creado a partir de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 8 de agosto de 2007 por las autoridades de la Nación y de la Provincia y ha sido ratificado por las Leyes N° 5.668 de la Legislatura de la provincia del Chubut y N° 26.446 del Honorable Congreso de la Nación Argentina.

La superficie del Parque incluye además un vasto archipiélago y una milla náutica de sector marino en torno a cada una de las islas del mismo y su creación promueve la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad, como así también la protección de los recursos pesqueros y sus fuentes de reproducción, de gran aporte al desarrollo de la región.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	209.400
Gastos en personal	177.119
Personal permanente	177.119
Bienes de consumo	8.320
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	438
Textiles y vestuario	264
Productos de papel, cartón e impresos	35
Productos de cuero y caucho	5.440
Productos químicos, combustibles y lubricantes	570
Otros bienes de consumo	1.573
Servicios no personales	15.251
Servicios básicos	614
Alquileres y derechos	6.600
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.721
Servicios técnicos y profesionales	152
Servicios comerciales y financieros	4.662
Pasajes y viáticos	502
Bienes de uso	8.710
Maquinaria y equipo	8.710

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 34
PARQUE NACIONAL EL REY**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL REY**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Esta unidad de conservación denominada Parque Nacional El Rey, se encuentra ubicada en el departamento de Anta en la provincia de Salta y fue creada en el año 1948 mediante Decreto N° 18.800. El Parque se encuentra enmarcado en la provincia geológica de las Sierras Subandinas Centrales o Sistema de Santa Bárbara, conformando un gran anfiteatro natural abierto hacia el sur. Están representadas vegetaciones propias de la Provincia Fitogeográfica de las Yungas o de Montaña.

Dentro de su superficie total, habitan mamíferos tales como tapires, pumas, pecaríes, corzuelas, lobitos de río entre otros mamíferos y entre las aves se pueden mencionar pavas del monte, charatas, chuñas, cóndores, jote real, entre otras. Además, protege casi toda la cuenca del río Popayán que desaparece en los Bañados del Quirquincho, muy importante desde el punto de vista de la conservación de la ictiofauna autóctona.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	304.310
Gastos en personal	265.349
Personal permanente	265.349
Bienes de consumo	18.988
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.640
Textiles y vestuario	600
Productos de papel, cartón e impresos	45
Productos de cuero y caucho	7.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3.600
Productos de minerales no metálicos	100
Otros bienes de consumo	6.004
Servicios no personales	13.358
Servicios básicos	865
Alquileres y derechos	3.600
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.800
Servicios técnicos y profesionales	900
Servicios comerciales y financieros	1.060
Pasajes y viáticos	2.103
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30
Bienes de uso	6.615
Maquinaria y equipo	4.615
Semovientes	2.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 35
PARQUE NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUES NACIONAL ISLAS DE SANTA FE**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Islas de Santa Fe fue creado en 2010 mediante la Ley N° 26.648, y se encuentra geográficamente ubicado dentro de la provincia Santa Fe, abarcando una superficie de 4.096 hectáreas. El Parque se encuentra en la ecorregión denominada Delta e Islas del Paraná, cuyo estado de conservación fue determinado en peligro y de gran importancia biológica para la región junto con el Parque Nacional Pre Delta, son las dos únicas áreas protegidas del sistema nacional en el Delta superior del Río Paraná. El área posee una riqueza en cuanto a flora y fauna muy importante.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	191.662
Gastos en personal	100.066
Personal permanente	100.066
Bienes de consumo	33.948
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5.382
Productos de papel, cartón e impresos	806
Productos de cuero y caucho	5.200
Productos químicos, combustibles y lubricantes	2.813
Productos de minerales no metálicos	1.560
Otros bienes de consumo	18.187
Servicios no personales	26.491
Servicios básicos	1.077
Alquileres y derechos	9.720
Mantenimiento, reparación y limpieza	9.518
Servicios técnicos y profesionales	526
Servicios comerciales y financieros	911
Pasajes y viáticos	4.738
Bienes de uso	31.157
Maquinaria y equipo	28.157
Semovientes	3.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 36
PARQUE NACIONAL ISLOTE LOBOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Islote Lobos, fue creada en el año 2022 por Ley N° 27.67 y posee una superficie total aprox. de 20.000 hectáreas. Este parque está ubicado en el sureste de la Región atlántica de la provincia de Río Negro. Junto a otros Parques marino costeros constituye el sistema de conservación del corredor Patagonia Azul.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales.
- Control de flora exótica invasoras (terrestre y acuática).
- Monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora. Monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete. Incentivación a la investigación científica aplicada a la conservación.
- Elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevaran a cabo dentro del Parque Nacional.
- Dentro del área protegida, se encuentra distribuido un refugio para presencia del personal de Guardaparques, dedicado al control, vigilancia y fiscalización social y ambiental. Detección temprana y combate de incendios forestales. Fiscalización de permisos, atención de emergencias, rescates, accidentes, catástrofes.
- Uso público: diseño del Plan Preliminar de Uso Público. Fiscalización de futuras concesiones y permisos de actividades turísticas. Producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público. Diseño y cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos (calidad de prestación de los servicios, obligaciones mínimas sobre seguridad, responsabilidades civiles, seguros y condiciones bromatológicas).
- Infraestructura: Mantenimiento y puesta en valor de la infraestructura precaria del Parque (edificios, senderos, miradores). Educación Ambiental: producción de material informativo y educativo multimedia (cartelería, folletería, charlas en colegios.).
- Incendios Comunicaciones y Emergencias: Detección temprana y combate de incendios de pastizales. Mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional. Atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes.

– Capacitación, especialización y equipamiento del personal para la gestión de Áreas Marinas Protegidas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	63.014
Gastos en personal	44.718
Personal permanente	44.718
Bienes de consumo	3.851
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	234
Textiles y vestuario	442
Productos de papel, cartón e impresos	229
Productos químicos, combustibles y lubricantes	140
Productos de minerales no metálicos	52
Otros bienes de consumo	2.753
Servicios no personales	8.185
Alquileres y derechos	3.368
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.420
Servicios técnicos y profesionales	687
Servicios comerciales y financieros	310
Pasajes y viáticos	400
Bienes de uso	6.260
Maquinaria y equipo	6.260

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 38
PARQUE NACIONAL COPO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL COPO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Copo está ubicado en el extremo Noreste de la provincia de Santiago del Estero y fue creado en el año 2000 mediante Ley Nacional N° 25.366, tiene una superficie de 118.118 hectáreas. Esta unidad de conservación, como Parque Nacional, forma parte de la ecorregión del Chaco Seco o Chaco semiárido que se la conoce como “el impenetrable” y es una de las que mejor conserva sus características originales.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	239.349
Gastos en personal	178.678
Personal permanente	178.678
Bienes de consumo	26.099
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5.997
Productos de papel, cartón e impresos	560
Productos de cuero y caucho	5.231
Productos químicos, combustibles y lubricantes	617
Productos de minerales no metálicos	1.121
Otros bienes de consumo	12.573
Servicios no personales	18.941
Servicios básicos	892
Mantenimiento, reparación y limpieza	7.974
Servicios técnicos y profesionales	2.938
Servicios comerciales y financieros	3.156
Pasajes y viáticos	3.982
Bienes de uso	15.630
Maquinaria y equipo	15.630

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 41
RESERVA NATURAL NACIONAL GENERAL PIZARRO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA ÁREA PROTEGIDA GENERAL PIZARRO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Nacional General Pizarro se encuentra en el noroeste del Departamento de Anta, próxima a la localidad de Pizarro. En el año 2004, el gobierno provincial desafectó este territorio de la categoría de reserva, firmándose en octubre de 2005 un Convenio entre la Administración de Parques Nacionales (APN) y el Gobierno de la provincia de Salta para la creación de un Área de Reserva en los Departamentos de Anta y Orán.

En el año 2010, la provincia de Salta cedió definitivamente a la Nación, mediante la Ley N° 7.654, las tierras destinadas a la creación del área protegida nacional.

La Reserva constituye un sector importante de lo que se denomina corredor transversal sur, incluyendo un amplio abanico de especies de flora y fauna, correspondientes tanto a la Selva de Yungas como al Chaco Seco. En el área se encuentran algunas especies de fauna categorizadas en grado de amenaza para su conservación y consideradas de valor especial: oso hormiguero, oso melero, tapir, pichi ciego, tortuga terrestre, iguana colorada, lampalagua, tatú carreta, loro hablador y suri.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	139.793
Gastos en personal	109.427
Personal permanente	109.427
Bienes de consumo	11.041
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.000
Textiles y vestuario	1.372
Productos de papel, cartón e impresos	100
Productos de cuero y caucho	3.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	150
Otros bienes de consumo	3.419
Servicios no personales	8.045
Servicios básicos	1.618
Alquileres y derechos	2.505
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.376
Servicios técnicos y profesionales	250
Servicios comerciales y financieros	650
Pasajes y viáticos	1.586
Impuestos, derechos, tasas y juicios	60
Bienes de uso	11.279
Maquinaria y equipo	11.279

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 42
PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE INTERJURISDICCIONAL MARINO MAKENKE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Interjurisdiccional Marino Makenke se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región de la Patagonia Argentina. El área alberga diversa fauna que se compone de numerosas especies marinas, colonias de cormorán gris, lobos y elefantes marinos y las rutas migratorias de la ballena franca austral, albatros y pingüinos.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	135.421
Gastos en personal	117.345
Personal permanente	117.345
Bienes de consumo	1.763
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	26
Textiles y vestuario	26
Productos de papel, cartón e impresos	16
Productos químicos, combustibles y lubricantes	10
Productos de minerales no metálicos	10
Otros bienes de consumo	1.674
Servicios no personales	7.383
Servicios básicos	160
Alquileres y derechos	3.420
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.565
Servicios técnicos y profesionales	40
Servicios comerciales y financieros	286
Pasajes y viáticos	912
Bienes de uso	8.930
Maquinaria y equipo	8.930

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 43
PARQUE INTERJURISDICCIONAL ISLA PINGÜINO

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL INTERJURISDICCIONAL ISLA PINGÜINO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino se encuentra ubicado en la costa marina de la provincia de Santa Cruz, en la región patagónica, extendiéndose entre el margen oeste del Río Deseado y Bahía Laura.

Dicho Parque fue creado a partir de la firma de un Tratado Interjurisdiccional suscripto el 10 de febrero de 2010 entre el Estado Nacional y la provincia de Santa Cruz y ratificado por Ley Nacional N° 26.818 del 28 de noviembre de 2010, con el objeto de promover la conservación de un área marina relevante por su biodiversidad; comprende islas costeras y el mar en torno a ellas, protegiendo muchas especies marinas y la única colonia continental de pingüino penacho amarillo.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	114.174
Gastos en personal	97.525
Personal permanente	97.525
Bienes de consumo	2.720
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	312
Textiles y vestuario	260
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	364
Otros bienes de consumo	1.773
Servicios no personales	8.329
Servicios básicos	260
Alquileres y derechos	4.260
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.350
Servicios técnicos y profesionales	700
Servicios comerciales y financieros	283
Pasajes y viáticos	1.456
Impuestos, derechos, tasas y juicios	20
Bienes de uso	5.600
Maquinaria y equipo	5.600

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 44
PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL PATAGONIA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Patagonia está ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Santa Cruz (Departamento Lago Buenos Aires) y abarca una superficie de 52.811 hectáreas. Fue creado mediante Ley Nacional Nº 27.081/14. Esta unidad de conservación forma parte de la Ecorregión de Sierras y Mesetas de la Estepa Patagónica, siendo la Meseta Lago Buenos Aires uno de los ambientes que mejor conserva sus características originales con endemismos estrictos de altísimo valor y testimonios arqueológicos históricos y prehistóricos del poblamiento humano de la región desde hace unos 10.000 años.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	150.514
Gastos en personal	102.319
Personal permanente	102.319
Bienes de consumo	28.440
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.560
Textiles y vestuario	3.000
Productos de papel, cartón e impresos	250
Productos de cuero y caucho	5.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.180
Productos de minerales no metálicos	1.000
Otros bienes de consumo	8.450
Servicios no personales	11.705
Servicios básicos	90
Alquileres y derechos	3.600
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.080
Servicios técnicos y profesionales	1.000
Servicios comerciales y financieros	1.410
Pasajes y viáticos	525
Bienes de uso	8.050
Maquinaria y equipo	8.050

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 45
PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL EL IMPENETRABLE

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional El Impenetrable, fue creado en 2014 a partir de la Ley N° 26.996 con el objeto de conservar una porción representativa de los ambientes característicos del Distrito Occidental de Chaco Seco. El Parque Nacional se ubica entre los ríos Teuco-Bermejo y Bermejito en el norte de la provincia del Chaco y posee una superficie aproximada de 130.000 hectáreas, representando la reserva más grande del norte argentino.

Esta área protegida se encuentra dominada por árboles de madera dura y abundantes espinas, como el quebracho colorado santiagueño y blanco, itín, algarrobos, palo santo, urunday, guayacán, palo borracho, aromos y vinal; predominan grandes cactus de los géneros Opuntia y Cereus, que superan los 6 metros de altura. Es el hábitat natural de especies emblemáticas de la zona como son el oso hormiguero, tapir, pecarí, tatú carreta y yagareté, además de una gran variedad de aves. Se trata de un área de relevancia para la conservación, que permite resguardar el mayor remanente natural del bosque chaqueño.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	128.820
Gastos en personal	88.505
Personal permanente	88.505
Bienes de consumo	12.733
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	3.932
Textiles y vestuario	2.161
Productos de cuero y caucho	2.132
Productos químicos, combustibles y lubricantes	397
Productos de minerales no metálicos	78
Otros bienes de consumo	4.034
Servicios no personales	19.614
Servicios básicos	1.315
Alquileres y derechos	5.112
Mantenimiento, reparación y limpieza	7.480
Servicios técnicos y profesionales	2.576
Servicios comerciales y financieros	1.096
Pasajes y viáticos	1.935
Impuestos, derechos, tasas y juicios	100
Bienes de uso	7.968
Maquinaria y equipo	7.968

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 48

RESERVA NATURAL SILVESTRE PARQUE FEDERAL CAMPO SAN JUAN

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan”, creada por Decreto N° 65/2022, es la oportunidad para traccionar conservación y desarrollo en una de las ecorregiones más amenazadas y menos protegidas de la República Argentina: los campos y malezales presentes en el nordeste de Corrientes y sur de Misiones y que representan apenas el 1% del territorio del país. Los campos misioneros poseen endemismos de flora y fauna y se puede observar diversos ambientes en superficies reducidas como selvas mixtas y de ribera, bosques de Urunday, pastizales y pajonales, humedales y palmares de Yatay Poñí.

La Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” conserva un sitio de 5.131 hectáreas que ha sido considerado como el mejor exponente de los campos misioneros. Desde el año 1996 la Administración de Parques Nacionales propuso su declaración como Parque Nacional Campo San Juan. Los ambientes identificados son campos con isletas de urunday (2.162 hectáreas), selva en galería y áreas inundables (536,26 hectáreas) y selvas (2.462 hectáreas). Ha sido declarada “Área Importante para la Conservación de las Aves” (AICA/IBA) y Área Valiosa del Pastizal (AVPs).

Su creación completa la trilogía biogeográfica de Misiones: selvas mixtas en el Parque Nacional Iguazú; selvas con araucaria en Reserva Natural Estricta San Antonio y campos misioneros en la Reserva Natural Silvestre “Parque Federal Campo San Juan” y contribuye a fortalecer esfuerzos provinciales para la conservación de los campos misioneros, sumándose a los parques ya creados como Cañadón de Profundidad, Parque Provincial Teyú Cuaré; Parque Provincial Cañadón Profundidad; Parque Provincial de la Sierra; Parque Provincial Fachinal y Reserva Privada Santa Rosa.

Este subprograma persigue los siguientes objetivos en lo referente a:

- Conservación y Manejo del Patrimonio natural y cultural: lineamientos actualizados de manejo de pastizales y recuperación de sitios históricos, evaluación del aprovechamiento de los manchones de pinos exóticos establecidos en el área., diseño y apertura de cortafuegos en perímetro y pastizales internos, erradicación de alambrados que dañan la fauna.
- Control, Fiscalización y Emergencias: lineamientos generales de control y vigilancia, nombramiento de Guardaparque Nacional, Guardaparque de Apoyo y Brigadista en zona, patrullas para control de caza furtiva y otros ingresos no autorizados al área.
- Uso Público: lineamientos generales de uso público, portal de acceso y casilla de vigilancia montada en la entrada, reparación del camino principal de acceso, apertura y mantenimiento de sendas interiores, diseño de zona de uso público en el sector Ribera del Río Paraná.

- Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo del Patrimonio Natural y Cultural de los siguientes temas: diagnóstico de especies de valor especial y del patrimonio cultural del área protegida.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	79.001
Gastos en personal	50.589
Personal permanente	50.589
Bienes de consumo	7.405
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	936
Textiles y vestuario	780
Productos de papel, cartón e impresos	182
Productos de cuero y caucho	1.248
Productos químicos, combustibles y lubricantes	426
Productos de minerales no metálicos	156
Otros bienes de consumo	3.676
Servicios no personales	11.807
Alquileres y derechos	2.172
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.778
Servicios técnicos y profesionales	1.735
Servicios comerciales y financieros	2.172
Pasajes y viáticos	1.951
Bienes de uso	9.200
Maquinaria y equipo	7.200
Semovientes	2.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 49
PARQUE NACIONAL IBERÁ

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL IBERÁ

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Iberá se encuentra ubicado en la provincia de Corrientes, dentro de la ecorregión Esteros del Iberá. Tiene una superficie aproximada de 150.000 hectáreas distribuidas en cuatro unidades disociadas e insertas dentro de la Reserva Provincial Iberá. La ecorregión ocupa el centro norte de la provincia de Corrientes e incluye la denominada depresión Iberana, gran cubeta hidromórfica con pendiente general hacia el suroeste y otros esteros menores, como el Batel, Batelito y Santa Lucía. Los diversos componentes del paisaje son reconocidos como lagunas, embalsados de vegetación flotante, esteros y bañados.

Dentro de su territorio, Parque Nacional Iberá contiene poblaciones de especies de la fauna cuya supervivencia se encuentra amenazada, tales como el yetapá de collar, el ciervo de los pantanos, el aguará guazú o el venado de las pampas. Asimismo, por su tamaño y calidad de hábitat, representa una excelente oportunidad para intentar la reintroducción de especies localmente extintas, como el oso hormiguero, el tapir, el pecarí de collar o el yagareté.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	242.356
Gastos en personal	122.216
Personal permanente	122.216
Bienes de consumo	69.360
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	9.900
Productos de papel, cartón e impresos	300
Productos químicos, combustibles y lubricantes	9.510
Productos de minerales no metálicos	1.000
Otros bienes de consumo	48.650
Servicios no personales	29.880
Servicios básicos	770
Alquileres y derechos	12.120
Mantenimiento, reparación y limpieza	7.300
Servicios técnicos y profesionales	2.450
Servicios comerciales y financieros	1.560
Pasajes y viáticos	5.440
Impuestos, derechos, tasas y juicios	240
Bienes de uso	20.900
Maquinaria y equipo	20.900

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 50
PARQUE NACIONAL CIERVO DE LOS PANTANOS

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL CIERVO DE LOS PANTANOS

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Ciervo de los Pantanos creado por Ley Nacional N° 27.456 reúne en su superficie a la ex Reserva Natural Otamendi y a la ex Reserva Provincial Río Luján. El Parque Nacional se encuentra dentro del partido de Campana, en la provincia de Buenos Aires. Corresponde a la región Delta e islas del río Paraná y contiene ambientes de selva ribereña, bosques de barranca, humedales inundables y pastizal pampeano que son representativos también de las ecorregiones Pampa y Espinal. La unión de la ex Reserva Natural Otamendi (4.008 hectáreas) y la ex Reserva Provincial Río Luján (1.200 hectáreas), dan un total aproximado de 5.200 hectáreas de espacio protegido, con la máxima categoría para ese objetivo que existe en Argentina.

El Parque está inserto en su mayor parte dentro de la cuenca baja del río Luján y contiene una asignación de la figura de sitio RAMSAR de la Convención para la protección de los humedales de Importancia Internacional, otorgada en el año 2008. Se trataría del área protegida nacional más cercana a los grandes centros urbanos del país y por lo tanto puede aportar mucho a la calidad de vida de esas comunidades. El ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*), especie designada como Monumento Natural Provincial por Ley N° 12.209, tiene su hábitat en las tierras del delta del Río Paraná.

Durante los periódicos pulsos de inundación requiere zonas elevadas de relieve para subsistir y obtener alimento. En el área de la nueva unidad de conservación presenta registros de su presencia por disponer de sitios elevados que le permiten establecerse como hábitat. Asimismo, cabe destacar que el área es parte del humedal bajo del río Luján, naturalmente inundable, soporta las descargas hídricas de la cuenca alta del río Luján. Su protección es esencial para mitigar las inundaciones.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	305.010
Gastos en personal	233.144
Personal permanente	233.144
Bienes de consumo	15.000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	2.002
Textiles y vestuario	3.551
Productos de papel, cartón e impresos	1.179
Productos de cuero y caucho	395
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.382
Otros bienes de consumo	6.491
Servicios no personales	34.940
Servicios básicos	1.890
Alquileres y derechos	2.420
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.476
Servicios técnicos y profesionales	16.475
Servicios comerciales y financieros	3.541
Pasajes y viáticos	2.091
Impuestos, derechos, tasas y juicios	47
Bienes de uso	21.926
Maquinaria y equipo	20.126
Semovientes	1.800

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

**SUBPROGRAMA 51
PARQUE NACIONAL ACONQUIJA**

**UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA P.N. ACONQUIJA**

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Aconquija representa una extensa área protegida sobre el faldeo oriental sistema montañoso ladera oriental de la Sierra del Aconquija en la provincia de Tucumán, que en una primera etapa supondrá unas 61.000 hectáreas bajo protección. En este contexto, se hace necesario ejercer múltiples acciones tanto para lograr la protección del espacio cedido como para promover un desarrollo sustentable de su entorno inmediato. Es preciso consolidar e instrumentar los “portales” de acceso a la nueva área protegida, en principio denominados Campo de los Alisos, Cochuna y Quebrada del Portugués/Los Ñuñorcós.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	343.829
Gastos en personal	292.393
Personal permanente	292.393
Bienes de consumo	19.000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.590
Textiles y vestuario	1.758
Productos de papel, cartón e impresos	176
Productos de cuero y caucho	4.017
Productos químicos, combustibles y lubricantes	994
Productos de minerales no metálicos	1.507
Otros bienes de consumo	8.959
Servicios no personales	24.686
Servicios básicos	3.926
Alquileres y derechos	5.147
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.257
Servicios técnicos y profesionales	2.169
Servicios comerciales y financieros	1.709
Pasajes y viáticos	8.445
Impuestos, derechos, tasas y juicios	32
Bienes de uso	7.750
Maquinaria y equipo	7.250
Semovientes	500

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 52
PARQUE NACIONAL ANSENUZA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE LA APN

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Ansenzuza, fue creada en 2022 mediante la sanción de la Ley N° 27.673. Posee una superficie total aproximada de 661.416 hectáreas y está ubicada en el noreste de la provincia de Córdoba.

El Parque Nacional Ansenzuza protege diferentes valores naturales y culturales que se mencionan a continuación: comprende a laguna Mar Chiquita o Mar de Ansenzuza conocida por particularidades que la hacen prácticamente única en el mundo siendo el mayor lago salado de Sudamérica, es parte de un humedal de alrededor de 1.000.000 hectáreas de extensión, está considerado como Área Importante para la Conservación de las Aves y ha sido declarado Humedal de Importancia Internacional por la Convención RAMSAR e incluido en la red de Lagos Vivos.

Además resguarda el hábitat de las tres especies de flamencos de Sudamérica, siendo reconocido como uno de los 14 sitios prioritarios de la Red de Humedales de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República de Chile y de la República del Perú para la conservación de flamencos altoandinos; las aves son el grupo que alcanza los mayores niveles de diversidad y abundancia ya que aquí se encuentra el 66% de todas las especies de aves migratorias y playeras registradas en el país. La diversidad de mamíferos, anfibios, reptiles y peces también representan un valor único e importante a proteger: coipo, carpincho, comadreja colorada; especies típicas de monte chaqueño como corzuela parda, pecarí de collar, gato yaguarundí y zorro gris pampeano, son sólo algunos de los cientos de habitantes del humedal. Vale la pena mencionar la presencia de especies en riesgo de extinción, como la tortuga terrestre, el lobito de río y el amenazado aguará guazú.

También resguarda el patrimonio material e inmaterial de las familias campesinas y los pueblos originarios que habitaron y habitan la región.

De la superficie total del área protegida, 185.939 hectáreas tienen asignada la categoría de Parque Nacional siendo un área por conservar en su estado natural por su atractivo escénico e interés científico y educativo, por lo cual será mantenida sin otras alteraciones que las necesarias para asegurar su control y la atención al visitante. Las restantes 475.477 hectáreas tienen la categoría de Reserva Nacional. Esta extensión de territorio estará destinada a la conservación de ecosistemas como zonas protectoras del parque nacional contiguo. Las obras, servicios y desarrollo de los asentamientos humanos se consensuarán, aprobarán y ejecutarán en la medida que sean compatibles con modelos de desarrollo sustentable. Complementariamente 398.584 hectáreas continuarán bajo la legislación y categoría de Reserva Provincial de Usos Múltiples Mar Chiquita y Bañados del Río Dulce, cumpliendo un rol clave en el sostenimiento de los ecosistemas que protegerá el Parque Nacional y la Reserva Nacional Ansenzuza.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales:
- Control de especies de flora y fauna exótica.
- Monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora. Monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete (calidad de agua de ríos y del espejo de agua).
- Incentivación a la investigación científica aplicada a la conservación.
- Elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevarán a cabo dentro del Parque Nacional.
- Incendios Comunicaciones y Emergencias: Detección temprana y combate de incendios forestales. Mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional. Atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes. Manejo del fuego por parte de las familias campesinas en la zona de Reserva Nacional.
- Uso público: fiscalización de concesiones y permisos de actividades turísticas. Producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público. Proceso de reempadronamiento de servicios turísticos. Cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos (calidad de prestación de los servicios, obligaciones mínimas sobre seguridad, responsabilidades civiles, seguros y condiciones bromatológicas).
- El desarrollo y mantenimiento de infraestructura para el funcionamiento operativa y toda aquella destinada al uso público.
- Educación Ambiental: producción de material informativo y educativo multimedia.
- Relevamiento e implementación de medidas de protección de los recursos culturales existentes en el área protegida.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	221.055
Gastos en personal	103.448
Personal permanente	100.205
Personal contratado	3.243
Bienes de consumo	30.000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5.570
Productos de papel, cartón e impresos	1.285
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.518
Productos de minerales no metálicos	4.553
Otros bienes de consumo	17.075
Servicios no personales	22.008
Alquileres y derechos	4.232
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.212
Servicios técnicos y profesionales	3.120
Servicios comerciales y financieros	1.450
Pasajes y viáticos	4.994
Bienes de uso	65.600
Maquinaria y equipo	65.600

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 53
PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL TRASLASIERRA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque Nacional Traslasierra se ubica al noroeste de la provincia de Córdoba, en la pedanía Guasapampa del Departamento Minas. Por Ley N° 27.435/2018, se acepta la cesión de jurisdicción ambiental efectuada por la provincia de Córdoba al Estado Nacional (Ley Provincial N° 10.481/2017 y promulgada por el Decreto N° 1.542/2017) de una superficie total de 105.386 hectáreas.

El mayor de los 5 inmuebles que integran esa superficie es la Estancia Pinas, un emblemático establecimiento rural del oeste cordobés que fuera propiedad de Lisandro de la Torre. Pertenece a la Ecorregión del Chaco Seco, subregiones Chaco Serrano y Chaco Árido y el relieve es predominantemente llano. Se caracteriza por la presencia de grandes bolsones salinos; el extremo sur de uno de ellos conocido como las Salinas Grandes, alcanza la parte septentrional de la estancia. Un pequeño sector en la porción oriental de la estancia se encuentra dentro del Chaco Serrano (faldeos de las Sierras de Guasapampa) y están dominados por orco-quebracho o quebracho de la sierra (*Schinopsis marginata*), que es la especie emergente.

Las formaciones vegetales características del área son el bosque de llanura, típico del Chaco Árido, cuyo estrato emergente está compuesto exclusivamente por quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*) y varias especies de *Prosopis* (algarrobos). La porción occidental del bosque chaqueño limita con los Llanos de la Rioja (límite interprovincial). En cuanto a la diversidad, se conoce principalmente la de vertebrados. Para el caso de las aves, por ejemplo, se han registrado en la zona hasta el momento un total de 229 especies, lo que ubica al área en una de las de mayor diversidad de aves de la zona centro de nuestro país, destacando que es zona de nidificación de Loro Hablador.

Entre los mamíferos se destaca la presencia de especies como el chancho quimilero (*Catagonus wagneri*), en peligro de extinción, descubierto recientemente para la provincia de Córdoba. Otras cercanas al peligro de extinción como el quirquincho blanco (*Cabassus chacoensis*), vulnerables como el gato de pajonal (*Leopardus colocolo*) o endémicas como el Tuco Tuco cordobés (*Ctenomys bergi*).

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	134.937
Gastos en personal	94.005
Personal permanente	94.005
Bienes de consumo	17.086
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.120
Textiles y vestuario	1.300
Productos de cuero y caucho	8.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	246
Otros bienes de consumo	6.420
Servicios no personales	10.887
Servicios básicos	20
Alquileres y derechos	6.600
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.050
Servicios técnicos y profesionales	400
Servicios comerciales y financieros	621
Pasajes y viáticos	196
Bienes de uso	12.960
Maquinaria y equipo	12.960

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 54
PARQUE NACIONAL LOS ARRAYANES

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA DEL PARQUE NACIONAL LOS ARRAYANES

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

La unidad de conservación denominada Parque Nacional Los Arrayanes, fue creada en el año 1971 por Ley N° 19.292. Posee una superficie total aproximada de 1.800 hectáreas y está ubicada en el noroeste de la Región Andino-Patagónica, en la Provincia de Neuquén. Junto a otros Parques constituye el sistema de conservación de los bosques andinos Norpatagónicos.

Este subprograma tiene como objetivo el desarrollo de acciones y funciones destinadas a:

- Conservación y manejo de recursos naturales y culturales.
- Control de flora exótica invasoras (arce), rehabilitación de áreas de bosques posterior a control de exóticas invasoras, rejuvenecimiento del bosque de arrayanes mediante la producción de plantines nativos del Vivero Forestal y Jardín Botánico Isla Victoria.
- Monitoreo de especies de valor especial de fauna y flora, monitoreo ambiental, estudio y seguimiento de problemáticas de conservación en gabinete (calidad de agua de arroyos de montaña, presencia/ausencia del alga Didymo, dieta de huillín y visón americano, invasión de jabalí y ciervos exóticos), incentivos a la investigación científica aplicada a la conservación.
- Propiedades privadas: una propiedad privada.
- Elaboración de informes y estudios para el control y fiscalización ambiental de las actividades que se llevan a cabo dentro del Parque Nacional: servicios concesionados.
- Dentro del área protegida, se encuentra distribuida 1 Seccional, dedicada al control, vigilancia y fiscalización social y ambiental, detección temprana y combate de incendios forestales, fiscalización de concesiones, atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes.
- Uso público: fiscalización de concesiones y permisos de actividades turísticas, producción de material para el manejo de la base de datos estadísticos de uso público, proceso de reempadronamiento de servicios turísticos, cumplimiento del Plan de Fiscalización de Servicios Turísticos, implementación y mantenimiento del sendero Huella Andina.
- Infraestructura: mantenimiento y puesta en valor de la infraestructura del Parque, educación ambiental: producción de material informativo y educativo multimedia.

- Incendios Comunicaciones y Emergencias: detección temprana y combate de incendios forestales, mantenimiento de la red de comunicación radial del Parque Nacional, atención de emergencias, rescates, accidentes y catástrofes

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	54.540
Gastos en personal	25.484
Personal permanente	25.484
Bienes de consumo	7.436
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	416
Textiles y vestuario	1.040
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.404
Productos de minerales no metálicos	1.040
Otros bienes de consumo	3.536
Servicios no personales	11.420
Servicios básicos	1.360
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.200
Servicios comerciales y financieros	1.560
Pasajes y viáticos	2.100
Impuestos, derechos, tasas y juicios	200
Bienes de uso	10.200
Maquinaria y equipo	10.200

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 55
PARQUE NACIONAL LAGUNA EL PALMAR

UNIDAD EJECUTORA
INTENDENCIA PARQUE NACIONAL LAGUNA EL PALMAR

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Parque y Reserva Nacional Laguna El Palmar se inserta dentro de lo que se conoce como “Humedales Chaco”, un sistema de 508.000 hectáreas que abarca todo el oriente de la provincia del Chaco como franja contigua a los Ríos Paraguay y Paraná, declarada sitio RAMSAR en el año 2004. Fue creado el 28 de marzo del año 2023 mediante la ley N° 27.797 sumando así la provincia de Chaco su cuarta área protegida de administración nacional con una superficie de 5.600 Hectáreas.

Este Parque Nacional está enclavado en una transición de las ecorregiones Islas y Delta del Paraná (subregión Bajo Paraguay) y Chaco Húmedo, albergando importantes elementos naturales. La zona conocida como Laguna El Palmar es un mosaico de ambientes donde alternan lagunas conectadas en épocas de creciente, donde la principal laguna que da nombre al área protegida posee una superficie de casi 1000 hectáreas y más de cinco metros de profundidad. También se destacan extensos palmares de palma blanca o caranday asociados a pajonales de cortadera y pastos con bosquecillos de aromito, esteros, sectores de selva en galería creciendo sobre albardones de río, bosquecillos de aliso y sauce y sectores de “monte fuerte” de madera dura (quebracho y urunday).

Al momento y luego de diferentes relevamientos realizados entre personal de la Administración de Parques Nacionales e investigadores de diferentes Universidades se han encontrado unas 15 especies de mamíferos, 48 de peces, 24 de anfibios, 21 de reptiles, 220 especies de aves y un importante número de plantas

Este subprograma persigue los siguientes objetivos en lo referente a:

- Conservación y Manejo del Patrimonio natural y cultural: inicio de relevamiento de fauna y flora exótica, Diseño de cortafuegos en sectores a determinar. Construcción de alambrados para evitar ingreso de hacienda.

- Control, Fiscalización y Emergencias: Lineamientos generales de control y vigilancia. Fortalecimiento del personal de Guardaparques Técnico, Conservación Territorial y Brigadistas. Recorridas y Patrullas para conocimiento del terreno y desalentar la pesca y caza furtiva. Dotación de puesto de control en la laguna. Cartelería normativa y de prohibiciones en general. Reordenamiento del manejo ganadero y situación de ocupantes de la costa del Río Paraguay.

- Uso Público: Lineamientos generales de uso público. Portal de acceso y casilla de vigilancia e informes en la entrada de la laguna El Palmar. Mejoramiento del camino principal de acceso. Apertura y mantenimiento de sendas interiores (peatonales y vehiculares). Diseño y construcción de sector de camping en el sector de la laguna el palmar y camino costero del Río

Paraguay. Construcción de alambrado en sector de uso público de la laguna. Diseño y colocación de cartelera interpretativa e informativa.

- Desarrollo de la investigación científica del área y monitoreo del Patrimonio Natural y Cultural de los siguientes temas: Determinación de especies de valor especial, continuar relevamientos de elementos naturales para línea de base y del patrimonio cultural del área protegida.

- Educación Ambiental: producción de material informativo y educativo multimedia.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	17.733
Bienes de consumo	10.000
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	818
Textiles y vestuario	473
Productos de papel, cartón e impresos	24
Productos de cuero y caucho	3.784
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.055
Productos de minerales no metálicos	1.041
Otros bienes de consumo	2.805
Servicios no personales	7.733
Servicios básicos	342
Alquileres y derechos	2.500
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.600
Servicios técnicos y profesionales	400
Servicios comerciales y financieros	1.032
Pasajes y viáticos	860

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 18
ATENCIÓN A PASIVIDADES DE GUARDAPARQUES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito atender las pasividades (retiros y pensiones) del personal del cuerpo de guardaparques nacionales previsto en el artículo 33 de la Ley N° 22.351, cuyo escalafón fue aprobado por Decreto N° 1.455 del 3 de septiembre de 1987, aplicando las Leyes N° 23.794 y 24.019, a través de las cuales se instituyó el régimen previsional al que está sujeto el personal de este cuerpo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tiempo Promedio de Asignación de Pensión	Día	60,00
Tiempo Promedio de Asignación de Retiro	Día	120,00
METAS :		
Atención de Pensiones	Pensionado	23
Atención de Retiros	Retirado	96

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.212.061
Transferencias	2.212.061
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	2.212.061

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 19
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa desarrolla las acciones que permiten dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo General, el cual estableció el derecho a capacitación a todos los empleados nucleados bajo su régimen. Se postula la profesionalización del recurso humano, a efectos de hacer frente a los diversos desafíos que impone la conservación de los espacios naturales protegidos. En este sentido, las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, todos los escalafones, a todo el personal de la Administración de Parques Nacionales, con la intención de superar la calidad y cantidad de las actividades planteadas e incluyendo a su vez, más agentes a estas.

De esta forma, se están llevando adelante una serie de cursos en los que se abordan aspectos fundamentales para una capacitación de calidad para todos los agentes de Administración de Parques Nacionales, procurando otorgar las herramientas necesarias para que desarrollen en forma óptima las tareas a su cargo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Combatientes de Incendios en Proceso de Capacitación	Porcentaje	45,00
Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	55,00
METAS :		
Cursos de Capacitación	Cursante	1.000
Cursos de Capacitación	Curso Realizado	60
Formación de Guardaparque Técnico	Egresado	35
Formación de Guardaparque de Conservación Territorial	Guardaparque de Conservación Territorial Formado	34
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Guardaparque Técnico	Cursante	35

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	625.913
Gastos en personal	533.749
Personal permanente	533.749
Bienes de consumo	25.658
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.785
Textiles y vestuario	6.250
Productos de papel, cartón e impresos	200
Productos de cuero y caucho	1.000
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.050
Productos de minerales no metálicos	135
Productos metálicos	10.863
Otros bienes de consumo	4.375
Servicios no personales	43.982
Servicios básicos	1.704
Alquileres y derechos	1.899
Mantenimiento, reparación y limpieza	6.263
Servicios técnicos y profesionales	3.208
Servicios comerciales y financieros	3.224
Pasajes y viáticos	27.653
Impuestos, derechos, tasas y juicios	31
Bienes de uso	22.524
Maquinaria y equipo	22.524

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24
INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la Administración de Parques Nacionales de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
41	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Infraestructura	463.087
43	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Norte	Dirección Nacional de Infraestructura	4.913
44	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Centro	Dirección Nacional de Infraestructura	12.293
45	Asistencia y Supervisión Técnica Zona Sur	Dirección Nacional de Infraestructura	6.475
Proyectos:			
18	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Los Alerces	Dirección Nacional de Infraestructura	1.000
21	Construcción de Sede Administrativa en el Parque Nacional Monte León	Dirección Nacional de Infraestructura	121.000
22	Construcción de Portada y Recepción de Visitantes (Pellegrini) en el Parque Nacional Iberá - Provincia Corrientes	Dirección Nacional de Infraestructura	380.000
23	Construcción de Pasarelas en el Parque Nacional Pilcomayo - Provincia de Formosa	Dirección Nacional de Infraestructura	15.000
36	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares en el Parque Nacional Los Cardones - Provincia de Salta	Dirección Nacional de Infraestructura	142.030
39	Accesibilidad y Puesta en Valor de Complejo Sanitario en Isla Victoria en el Parque Nacional Nahuel Huapi	Dirección Nacional de Infraestructura	300.000
44	Construcción de Intendencia, Camping y Portada en el Parque Nacional Campos del Tuyú - Provincia de Buenos Aires	Dirección Nacional de Infraestructura	32.000
51	Construcción de Pabellón Sanitario en la Cascada de Irigoyen - Parque Nacional Los Alerces.	Dirección Nacional de Infraestructura	1.000
54	Construcción de Portada de	Dirección Nacional de	150.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Atención al Visitante en el Río Luján – Parque Nacional Ciervo de los Pantanos	Infraestructura	
56	Construcción de Galpón de Incendios, Emergencia y Comunicaciones (ICE) en el Parque Nacional Los Alerces	Dirección Nacional de Infraestructura	150.000
68	Construcción de Sanitario en el Área de Acampe del Parque Nacional Quebrada del Condorito	Dirección Nacional de Infraestructura	190.000
74	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - Parque Nacional Traslasierra.	Dirección Nacional de Infraestructura	140.000
80	Construcción de 2 Seccionales de Guardaparques - Parque Nacional El Impenetrable	Dirección Nacional de Infraestructura	100.000
81	Obras Complementarias para 3 Viviendas de Guardaparques - Parque Nacional San Antonio	Dirección Nacional de Infraestructura	16.000
82	Obras Complementarias para 6 Viviendas de Guardaparques - Parque Nacional Ciervos de los Pantanos	Dirección Nacional de Infraestructura	30.000
83	Construcción de Muelle en el Parque Nacional Campos del Tuyú - Provincia de Buenos Aires	Dirección Nacional de Infraestructura	20.000
84	Construcción de Taller-Galpón de Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) en el Parque Nacional Ciervos de los Pantanos	Dirección Nacional de Infraestructura	30.000
85	Obras Complementarias para 2 Viviendas de Guardaparques - Parque Nacional Iguazú	Dirección Nacional de Infraestructura	15.000
89	Construcción de Subcentral de Incendios en el Parque Nacional Predelta	Dirección Nacional de Infraestructura	100.000
92	Construcción de Grupo	Dirección Nacional de	60.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	Sanitario en el Parque Nacional Pre Delta	Infraestructura	
95	Construcción de Centro de Visitantes y Mirador en el Parque Nacional Aconquija	Dirección Nacional de Infraestructura	30.000
96	Construcción de Taller-Galpón, Incendios, Emergencias y Comunicaciones (ICE) - Parque Nacional Aconquija	Dirección Nacional de Infraestructura	120.000
97	Construcción de Portada, Baños Públicos y Despensa en el Parque Nacional Campo San Juan	Dirección Nacional de Infraestructura	4.000
TOTAL:			2.633.798

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.633.798
Gastos en personal	432.532
Personal permanente	337.684
Personal contratado	94.848
Bienes de consumo	21.375
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	270
Textiles y vestuario	1.768
Productos de papel, cartón e impresos	1.732
Productos de cuero y caucho	5.590
Productos químicos, combustibles y lubricantes	7.822
Productos metálicos	1.326
Minerales	312
Otros bienes de consumo	2.555
Servicios no personales	32.861
Servicios básicos	297
Alquileres y derechos	930
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.314
Servicios técnicos y profesionales	8.432
Servicios comerciales y financieros	403
Pasajes y viáticos	14.403
Impuestos, derechos, tasas y juicios	82
Bienes de uso	2.147.030
Construcciones	2.147.030

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 25

SISTEMA DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa desarrolla las acciones que permiten la gestión e implementación del Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SNAMP) conforme a la Ley N° 27.037/2014 y el Decreto N° 402/2017, con una superficie actualmente de 12.917.061 hectáreas marinas. Los principales objetivos del programa se relacionan con conservar y manejar los recursos naturales y culturales; asegurando la conservación de la biodiversidad única y representativa del Mar Argentino, realizando el relevamiento y monitoreo de especies de la biodiversidad marina emblemáticas, vulnerables, estructurales del ecosistema y en riesgo de extinción y garantizando el manejo sustentable de los recursos naturales marinos contenidos en las áreas marinas protegidas del SNAMP (Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas).

A su vez, se encarga de coordinar las actividades de los organismos públicos y privados que confluyen en sus responsabilidades institucionales e intereses, generar los vínculos con instituciones ambientales nacionales y provinciales, gubernamentales y no gubernamentales a fin de promover la protección, uso sustentable y difusión de las áreas marinas protegidas en la República Argentina y desarrollar la investigación científica en cada área y monitoreo de sus recursos naturales y culturales en las áreas vinculadas a la planificación, monitoreo y relevamiento de las especies de valor especial.

Por lo antes expuesto, las actividades de la Dirección Nacional de Áreas Marinas Protegidas apuntan a fortalecer las capacidades de gestión y protección de la biodiversidad marina en un sistema en formación, con áreas marinas protegidas establecidas y en desarrollo, propiciando la eficiencia en la ejecución presupuestaria.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Superficie Marina Protegida de Jurisdicción Nacional Ley 27.037	Porcentaje	6,34

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	189.182
Gastos en personal	150.362
Personal permanente	138.916
Personal contratado	11.446
Bienes de consumo	2.100
Productos de papel, cartón e impresos	50
Otros bienes de consumo	2.050
Servicios no personales	6.800
Servicios técnicos y profesionales	6.000
Servicios comerciales y financieros	800
Bienes de uso	29.920
Maquinaria y equipo	29.920

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 26

**PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE
CONSERVACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como propósito desarrollar e implementar líneas de acción vinculadas a las competencias de la Dirección Nacional de Conservación que involucran el desarrollo, ejecución, planificación, programación y formulación de políticas y estrategias de conservación institucionales, en concordancia con lo establecido por la Decisión Administrativa N° 1422/2016. Asimismo, este programa tiene por objeto desarrollar e implementar planes de acción vinculados a la investigación científica y monitoreo, protección, manejo, uso sustentable, interpretación y recreación; y la concurrencia en los aspectos vinculados con la evaluación ambiental de las líneas y acciones propuestas, y, en particular con las relacionadas al uso público en las áreas nacionales protegidas de bajo jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales.

En este sentido, comprende la ejecución de las acciones territoriales de conservación y manejo de los recursos naturales y culturales con competencia de la Dirección Técnica de Conservación y de las Direcciones Regionales. Por consiguiente, los aspectos de las políticas públicas a desarrollar e implementar, a través de la Dirección Nacional de Conservación, se enmarcan dentro de la estrategia institucional basada en cuatro ejes fundamentales: la conservación de los recursos naturales y culturales; la articulación con acciones para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales vinculadas a las áreas protegidas; la implementación y asistencia a líneas de investigación para el adecuado manejo del Patrimonio Natural y Cultural, y la vinculación estratégica con organismos estatales y de la sociedad civil.

En este sentido, las prioridades establecidas como nuevas estrategias políticas de la gestión incluyen:

- Desarrollo de la gestión del conocimiento científico, planificación y promoción de la investigación científica: identificación de líneas estratégicas prioritarias de investigación y fomento de desarrollo de proyectos asociados.
- Informatización de datos en el Sistema de Información de Biodiversidad, elaboración de cartografía interactiva, generación de bases de datos de información sobre las áreas protegidas del sistema.
- Contribuir al desarrollo social, económico y organizacional de los pobladores y comunidades que se desenvuelven en el ámbito de injerencia de las áreas protegidas desde una mirada de la conservación inclusiva.

- Asistencia a las áreas protegidas en la planificación estratégica y operativa; elaboración, seguimiento, evaluación y actualización de los planes de gestión de las áreas protegidas y de los planes temáticos específicos.

- Vinculación estratégica con organismos nacionales, provinciales y municipales como así también organizaciones de la sociedad civil para la gestión de la conservación, y, en particular, con instituciones académicas, mediante acuerdos específicos.

- Identificación de sitios de alto valor de conservación y elaboración de propuestas, de acuerdo a las prioridades de representatividad por ecorregión, para la creación de nuevas áreas protegidas nacionales.

- Manejo de especies exóticas invasoras, asistencia técnica a las áreas protegidas para la implementación de proyectos de control o erradicación de especies exóticas invasoras, e identificación y desarrollo de las acciones de manejo vinculadas a la restauración de ambientes de alto valor de conservación.

- Elaboración de normativa específica, análisis seguimiento y evaluación de proyectos, capacitación de personal, asistencia en tareas de terreno, análisis de datos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	62,70
Tasa de Superficie Protegida de Jurisdicción Nacional e Interjurisdiccional	Hectárea protegida por cada mil hectáreas	19,82
METAS :		
Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	8.500
Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	750.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Administración	Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas	2.093.626
02	Dirección Regional Patagonia Norte	Dirección Regional Patagonia Norte	80.098
03	Dirección Regional Patagonia Austral	Dirección Regional Patagonia Austral	28.770
04	Dirección Regional Centro	Dirección Regional Centro	23.843
05	Dirección Regional NOA	Dirección Regional NOA	35.103
06	Dirección Regional NEA	Dirección Regional NEA	45.211
TOTAL:			2.306.651

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.306.651
Gastos en personal	1.672.803
Personal permanente	1.657.754
Personal contratado	15.049
Bienes de consumo	69.499
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.170
Textiles y vestuario	9.100
Productos de papel, cartón e impresos	1.100
Productos de cuero y caucho	33.280
Productos químicos, combustibles y lubricantes	16.120
Productos metálicos	1.370
Minerales	790
Otros bienes de consumo	6.569
Servicios no personales	150.553
Servicios básicos	5.999
Alquileres y derechos	3.348
Mantenimiento, reparación y limpieza	29.559
Servicios técnicos y profesionales	10.122
Servicios comerciales y financieros	13.665
Pasajes y viáticos	87.197
Impuestos, derechos, tasas y juicios	105
Otros servicios	558
Bienes de uso	125.547
Maquinaria y equipo	125.445
Equipo militar y de seguridad	102
Transferencias	288.249
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	151.300
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	136.949

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 27

**RECUPERACIÓN SUSTENTABLE DE PAISAJES Y MEDIOS DE VIDA EN
ARGENTINA (BIRF N° 9335-AR Y PROGREEN N° TF0B7681)**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa concentra las acciones llevadas a cabo por la Administración de Parques Nacionales en materia de mejorar la gestión y la resiliencia de los ecosistemas y los medios de vida relacionados de las comunidades locales en paisajes terrestres y marinos de conservación y producción seleccionados. Estos paisajes conectan áreas naturales protegidas -fuentes clave de servicios ecosistémicos- con tierras de producción -sumideros de servicios ecosistémicos- todavía dominadas en su mayoría por ecosistemas naturales (como tierras comunales indígenas, propiedades de pequeños y medianos productores, corredores turísticos, etc.). Sin embargo, están sujetos a degradación y bajo presión por el cambio de uso de la tierra.

Los paisajes están relacionados con 98 departamentos pertenecientes a 19 provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones, Córdoba, La Rioja, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El Proyecto promoverá un enfoque de manejo integrado de paisajes terrestres y marinos, en línea con lo recomendado en el Informe Nacional Ambiente y Áreas Protegidas de la Argentina (Administración de Parques Nacionales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2019), el enfoque ecosistémico del Convenio de la Diversidad Biológica (decisión V/6 de la Quinta Conferencia de las Partes y VII/11 de la Séptima Conferencia de las Partes), el Enfoque ecosistémico de la Pesca y la Acuicultura (La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, también conocida como FAO) y los pilares del Programa PROGREEN (PG).

A su vez, se buscará la conectividad entre Áreas Protegidas a través de paisajes terrestres y marinos para permitir la conservación de funciones y procesos ecológicos en todas las zonas de enlace, por ejemplo, mejorando la permeabilidad de las áreas de producción a la biodiversidad, mediante la adopción de mejores prácticas de gestión en las actividades productivas.

Al mismo tiempo, las cadenas de valor clave para productos y servicios basados en activos naturales gestionados de manera sostenible también se fortalecerán y ampliarán en los paisajes terrestres y marinos seleccionados, buscando aumentar los beneficios derivados de ellos por las comunidades locales. Se prestará especial atención al aumento de los ingresos y la capacidad de los grupos vulnerables para acceder a empleos verdes, con el fin de fortalecer los medios de vida.

La combinación de ambas estrategias en los paisajes seleccionados aumentará la resiliencia de los ecosistemas, los sistemas productivos y los hogares involucrados.

Para cumplir con sus objetivos el proyecto prevé la ejecución de tres componentes: mejor gestión y resiliencia al clima de paisajes terrestres y marinos seleccionados de conservación y producción; promoción de medios de vida sustentable en los paisajes seleccionados; y gestión, monitoreo y evaluación del proyecto.

La estrategia de abordaje del Proyecto para mejorar la gestión de los ecosistemas, los medios de vida de las comunidades locales y la resiliencia al cambio climático estará en línea con los cinco “caminos” propuestos por el modelo P.R.I.M.E.:

- Aumentar la productividad de los paisajes priorizados y la mano de obra ocupada;
- Empoderar a las comunidades locales;
- Mejorar las instituciones relacionadas con las Áreas Protegidas y los paisajes de conservación;
- Crear o desarrollar mercados;
- Proteger los ecosistemas.

Para tal fin el Proyecto contempla incrementar la efectividad de la gestión de los ecosistemas, el manejo y el uso sostenible de las Áreas Protegidas y los paisajes de producción y conservación priorizados. A su vez, contribuirá a mejorar los medios de vida de las comunidades locales a partir de un manejo productivo sostenible, mediante la inversión en bienes e infraestructura, la planificación y gestión de los recursos naturales y culturales. Finalmente, la promoción del conocimiento científico-tecnológico mediante la formación de capacidades y la investigación aplicada permitirá mejorar el impacto del Proyecto y darle sostenibilidad en el tiempo.

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Coordinación y Administración (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	1.697.602
04	Monitoreo y Evaluación (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	981.309
Proyectos:			
01	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya - Provincia de La Rioja (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	100.000
02	Construcción de Galpón de Apoyo a Emergencias Forestales (ICE) en el Parque Nacional Tierra del Fuego. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	150.000
03	Refacción Camping Municipal Las Lancitas RN Las Lancitas - Provincia de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	35.100
04	Refacción Camping Municipal El Fuerte RN Las Lancitas- Provincia de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	80.500
05	Construcción de Miradores Observación Aves RN Potrero de Yala - Provincia de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	5.800
06	Construcción de Punto de Información Turística y Centro de Visitantes RN Potrero de Yala - Provincia de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN	Dirección General de Administración	21.300

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	TF0B7681)		
07	Construcción de 2 Seccionales en Parque Nacional Traslasierra - Provincia de Córdoba - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	105.000
08	Construcción de Pabellón de Servicios Sanitarios Parque Nacional Traslasierra - Provincia de Córdoba - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	80.000
17	Construcción de Sub-Central de Incendios en El Chaltén - Parque Nacional Los Glaciares. (BIRF N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)	Dirección General de Administración	134.400
18	Construcción de Puente sobre Río Jaya, Parque Nacional Aconquija, Provincia de Tucumán - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	141.847
19	Construcción Seccionales en Parque Nacional Copo - Provincia de Santiago del Estero - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	33.920
20	Construcción de Seccionales en Parque Nacional Calilegua - Provincia de Jujuy - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	73.336
21	Construcción de Seccionales en Parque Nacional Aconquija - Provincia de Tucumán - Proyecto Paisajes (BIRF 9335 y PROGREEN TF0B7681)	Dirección General de Administración	75.880
51	Construcción de Muelle Cabecera Norte - Parque Nacional Lago Puelo, Provincia de Chubut (BIRF	Dirección General de Administración	200.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en miles de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
	N° 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681)		
TOTAL:			3.915.994
Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo			

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.915.994
Gastos en personal	560.176
Personal contratado	560.176
Bienes de consumo	75.000
Textiles y vestuario	75.000
Servicios no personales	346.133
Servicios técnicos y profesionales	272.020
Servicios comerciales y financieros	10.800
Pasajes y viáticos	63.313
Bienes de uso	2.407.183
Construcciones	1.237.083
Maquinaria y equipo	1.170.100
Transferencias	527.502
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	527.502

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo